

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD  
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA**



**TESIS**

**FORMALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA CON LA RENTABILIDAD EN LAS  
MYPES, CASO SECTOR TURISMO EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2023**

**PRESENTADO POR:**

-Br. JHOJAN MILER CRUZ FERNANDEZ

-Br. JOSSELY HUANCA TURPO

**PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL  
DE ECONOMISTA**

**ASESOR:**

Dr. ARMANDO TARCO SANCHEZ

**CUSCO-PERÚ**

**2024**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulado: FORMALIZACION Y SU INFLUENCIA CON LA RENTABILIDAD EN LAS MYPES, CASO SECTOR TURISTO EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2023

presentado por: JHOJAN MILER CRUZ FERNANDEZ / JOSSELY HUANCA TURPO

con Nro. De DNI: 76125057 / 48338053, para optar el título profesional/grado académico de ECONOMISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7 %.

## Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 16 de SEPTIEMBRE de 2024



Firma

Post firma: ARMANDO TARCO SANCHEZ

Nro. de DNI: 23863407

ORCID del Asesor: 0000-0003-0599-721X

### Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: OID: 27259:381250590

## NOMBRE DEL TRABAJO

**Formalización y su influencia con la rentabilidad en las MYPES, caso sector turismo en la provincia**

## AUTOR

**Jossely Huanca Turpo Jhojan Miler Cruz Fernandez**

## RECuento DE PALABRAS

**26364 Words**

## RECuento DE CARACTERES

**145129 Characters**

## RECuento DE PÁGINAS

**131 Pages**

## TAMAÑO DEL ARCHIVO

**4.4MB**

## FECHA DE ENTREGA

**Sep 13, 2024 9:17 PM GMT-5**

## FECHA DEL INFORME

**Sep 13, 2024 9:19 PM GMT-5**

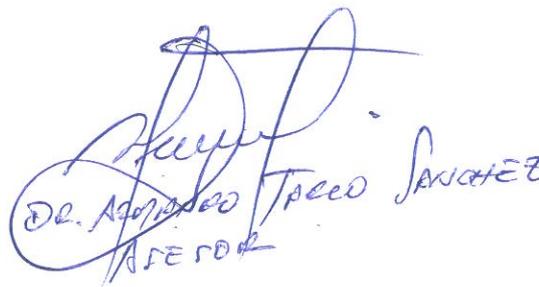
● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Base de datos de trabajos entregados
- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado



Dr. Alejandro Turpo Sanchez  
AIE 502

## DEDICATORIA

*Dedico la presente tesis a toda mi familia en especial a mis padres Daniel Cruz Paiva y mi madre Juliana Fernandez Mamani por haberme brindado su apoyo y soporte incondicional, con sus sabias palabras y consejos, para el logro de mis metas profesionales, a mis hermanos David, Sergio, Yen y Liz por orientarme en mi vida profesional y ayudarme a ser mejor persona, a mis suegros por su apoyo incondicional, así mismo a mi compañera de tesis y de vida Jossely por brindarme su ánimo y confianza durante este periodo tan importante de nuestras vidas.*

***Bach. Jhojan Miler Cruz Fernandez***

*Dedico esta tesis a toda mi familia, en especial a mis queridos padres Esteban Huanca Quispe y Elvira Getrudes Turpo Chillihuani por inculcarme valores y brindarme su apoyo para la consecución de mis logros profesionales, a mis padrinos Katia y Edgar por cumplir su rol de segundos padres, a mis lindos hijos Sebastian y Eythan por su alegría y paciencia para acompañarnos en esta etapa, así mismo a mi compañero de tesis y de vida Jhojan Miler por confiar en mi y acompañarme en esta etapa de mi vida profesional.*

***Bach. Jossely Huanca Turpo***

## AGRADECIMIENTO

De primera intención expresar nuestro más grato agradecimiento nuestro asesor Dr. Armando Tarco Sánchez por su valiosa guía y apoyo en la elaboración de esta investigación, y nuestro sincero agradecimiento a los docentes de la Tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, casa de estudios, y especialmente a los Maestros y Economistas de la prestigiosa Facultad de Economía que día a día nos brindaron sus enseñanzas y valores las cuales fueron fundamentales para nuestra formación profesional.

*Bach. Jhojan Miler Cruz Fernandez*

*Bach. Jossely Huanca Turpo*

## PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Facultad de economía y señores jurados de la “Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”.

En obediencia a las disposiciones vigentes en el reglamento de grados y título de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco ponemos a vuestra consideración la presente investigación titulada **FORMALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA CON LA RENTABILIDAD EN LAS MYPES, CASO SECTOR TURISMO EN LA PROVINCIA DE CUSCO, 2023**, con la finalidad de optar al Título Profesional de Economista.

La presente investigación, pretende determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco para el año 2023, Además, busca analizar cómo la formalización afecta la rentabilidad social, financiera y económica de las MYPES en dicho sector y ubicación geográfica en el mismo período. Este estudio también se presenta como un punto de referencia para las MYPES del sector turismo en la provincia de Cusco, destacando los beneficios positivos asociados con la formalización, los cuales se reflejan en su rentabilidad. La metodología de la investigación sigue los lineamientos del método científico, utilizando conocimientos teóricos y prácticos obtenidos durante la formación profesional para abordar las variables identificadas en el estudio.

El tesista.

## INTRODUCCIÓN

La formalización empresarial es un tema de creciente relevancia en el ámbito económico y empresarial, especialmente en el contexto de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES). En el caso del sector turismo en la provincia de Cusco, esta cobra una importancia particular debido a su estrecha relación con la economía local y nacional. La formalización se refiere al proceso mediante el cual las empresas adquieren un estatus legal y cumplen con las regulaciones y obligaciones gubernamentales correspondientes. La Organización Internacional del Trabajo (2021) señala que la formalización de las empresas viene a ser un proceso por el cual transitan las empresas que no tributan a la economía formal. En este sentido, la presente investigación detalla cómo la formalización empresarial influye en la rentabilidad de las MYPES dentro del sector turismo en la provincia de Cusco, puesto que el turismo desempeña un papel fundamental en la economía de la región, atrayendo a millones de visitantes cada año para explorar sus riquezas históricas y culturales, en especial la ciudadela de Machu Picchu. Sin embargo, la mayoría de las empresas turísticas en la región son MYPES, las cuales operan en un entorno altamente competitivo y a menudo enfrentan desafíos relacionados con la informalidad. Asimismo, la región del Cusco, cuenta con 15 647 empresas dedicadas al sector turismo, de las cuales el 99.10% están catalogadas como micro y pequeñas empresas de acuerdo con los datos estadísticos de INEI (2019). La formalización empresarial puede tener un impacto significativo en la rentabilidad de las MYPES en el sector turismo. Al registrarse legalmente y cumplir con las regulaciones, estas empresas pueden acceder a una serie de beneficios que contribuyen a su crecimiento sostenible. Entre estos beneficios se encuentran el acceso a financiamiento formal, la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con otras empresas, la participación en programas de capacitación y asesoramiento, y

una mayor confianza por parte de los clientes y socios comerciales. Asimismo, la presente investigación contiene los siguientes capítulos:

**Capítulo I Planteamiento del problema:** El planteamiento del problema se estructuró utilizando el método deductivo. Comenzamos con la descripción del problema, contextualizándolo inicialmente a nivel internacional, luego en el ámbito nacional y finalmente a nivel local. Este proceso culminó con la identificación precisa del problema objeto de investigación. Posteriormente, se procedió a detallar la formulación del problema, los objetivos de la investigación, la justificación de la misma y la delimitación de su alcance.

**Capítulo II Marco teórico de la investigación:** El marco teórico de la investigación abarcó los antecedentes a nivel internacional, nacional y local. Posteriormente, se delinearon las bases teóricas y el marco conceptual que fundamentan la investigación.

**Capítulo III Hipótesis y variables:** En relación con las hipótesis y variables, se llevó a cabo la identificación de las variables de estudio, incluyendo la variable dependiente y sus respectivas dimensiones. Además, como parte de la investigación, se formuló una hipótesis con el fin de anticipar posibles respuestas sobre el comportamiento de las variables de estudio.

**Capítulo IV Diseño metodológico de la investigación:** El diseño metodológico de la investigación se apoyó en el modelo delineado por Hernández et al. (2014), el cual comprende el alcance, enfoque y diseño de la investigación. Se procedió a identificar la población y la muestra, así como las técnicas empleadas para su selección. Además, se detallaron los instrumentos de recolección de datos utilizados y se describieron minuciosamente las técnicas específicas de análisis e interpretación de la información obtenida

**Capítulo V Resultados y discusión de la investigación:** Se procedió a presentar el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, acompañado de su respectiva exposición. Asimismo, se llevó a cabo una discusión de estos resultados en relación con los antecedentes empíricos a nivel internacional, nacional y local.

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Formalización y su influencia con la rentabilidad en las MYPEs, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023” tuvo como objetivo general determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPEs, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023, el cual tuvo como población 15 506 MYPEs y una muestra de 375 MYPEs, asimismo utilizó una metodología de alcance correlacional, de enfoque mixto y de diseño no experimental, el cual aplicó la técnica de la encuesta y arribó a los siguientes resultados: primero, la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad con un coeficiente de correlación del 0,933 y un grado de significancia del 0.000, lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva; segundo, la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad económica con un coeficiente de correlación del 0, 805 y un grado de significancia del 0.000, lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva; tercero, la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad social con un coeficiente de correlación del 0, 682 y un grado de significancia del 0.000, lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva; cuarto, la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad financiera con un coeficiente de correlación del 0, 785 y un grado de significancia del 0.000, lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva.

**Palabras Claves:** Rentabilidad económica, rentabilidad social, rentabilidad financiera, formalización jurídica, formalización tributaria, formalización laboral.

## ABSTRAC

The general objective of this research entitled "Formalization and its influence on the profitability of MSEs in the tourism sector in the province of Cusco, 2023" was to determine to what extent formalization influences the profitability of MSEs in the tourism sector in the province of Cusco, 2023, with a population of 15,506 MSEs and a sample of 375 MSEs, using a methodology of correlational scope, mixed approach and non-experimental design, which applied the survey technique and arrived at the following results: first, the formalization of MSEs in the tourism sector influence profitability with a correlation coefficient of 0.933 and a degree of significance of 0.000, which means that these study variables have a direct and positive relationship; second, the formalization of MSEs in the tourism sector influences economic profitability with a correlation coefficient of 0.805 and a significance level of 0.000, which means that these study variables have a direct and positive relationship; third, the formalization of MSEs in the tourism sector influences social profitability with a correlation coefficient of 0.682 and a degree of significance of 0.000, which means that these study variables have a direct and positive relationship; fourth, the formalization of MSEs in the tourism sector influences financial profitability with a correlation coefficient of 0.785 and a degree of significance of 0.000, which means that these study variables have a direct and positive relationship.

**Key words:** Economic profitability, social profitability, financial profitability, legal formalization, tax formalization, labor formalization.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
INTRODUCCIÓN.....	v
RESUMEN.....	viii
ABSTRAC.....	ix
ÍNDICE.....	i
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
CAPITULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema de investigación.....	1
1.2. Formulación del problema de investigación.....	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.2.2. Problemas específicos.....	7
1.3. Justificación.....	7
1.3.1. Justificación Social.....	7
1.3.2. Justificación practica.....	7

1.3.3.	Justificación teórica .....	7
1.3.4.	Justificación metodológica .....	8
1.3.5.	Viabilidad de la investigación.....	8
1.4.	Objetivos de la investigación .....	8
1.4.1.	Objetivo general.....	8
1.4.2.	Objetivos específicos.....	8
CAPITULO II.....		9
MARCO TEÓRICO .....		9
2.1.	Antecedentes de la investigación .....	9
2.1.1.	Antecedentes Internacionales .....	9
2.1.2.	Antecedentes Nacionales .....	10
2.1.3.	Antecedentes Locales .....	12
2.2.	Bases teóricas .....	13
2.3.	Marco conceptual .....	27
CAPITULO III .....		29
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....		29
3.1.	Hipótesis.....	29
3.1.1.	Hipótesis General.....	29
3.1.2.	Hipótesis específicas.....	29

3.2.	Variables.....	29
3.2.1.	Variables.....	29
3.2.2.	Operacionalización de variables .....	30
CAPITULO IV .....		31
DISEÑO MÉTODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN.....		31
4.1.	Alcance de Investigación.....	31
4.2.	Enfoque de la Investigación .....	31
4.3.	Diseño de la Investigación .....	32
4.4.	Método de la Investigación .....	32
4.5.	Población y muestra .....	33
4.5.1.	Descripción de la población.....	33
4.5.2.	Selección de la Muestra.....	35
4.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	37
4.6.1.	Diseño de instrumentos.....	37
4.7.	Procesamiento y análisis de datos .....	37
V.	RESULTADOS Y DISCUSIONES .....	41
5.1.	Procesamiento, análisis, interpretaciones y discusión de resultados.....	41
5.1.1.	Presentación de resultados.....	42
5.2.	Pruebas de hipótesis .....	74

5.2.1.	Prueba de hipótesis general.....	74
5.2.2.	Prueba de hipótesis específica 1 .....	75
5.2.3.	Prueba de hipótesis específica 2 .....	75
5.2.4.	Prueba de hipótesis específica 3 .....	76
5.3.	Presentación de resultados por objetivos.....	77
5.3.1.	Objetivo general.....	77
5.3.2.	Objetivos específicos 1.....	78
5.3.3.	Objetivos específicos 2.....	79
5.3.4.	Objetivos específicos 3.....	79
5.4.	Discusión de los resultados de la investigación .....	80
CONCLUSIONES.....		84
RECOMENDACIONES .....		86
Bibliografía.....		87
ANEXOS.....		94
MATRIZ DE CONSISTENCIA .....		95

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de Variables .....	30
Tabla 2.	Población de estudio.....	33
Tabla 3.	Muestreo estratificado.....	36
Tabla 4.	Muestreo estratificado según actividad económica por distritos .....	36
Tabla 5.	Prueba de Cronbach.....	38
Tabla 6.	Correlación de Rho de Spearman.....	40
Tabla 7.	Estadísticas de fiabilidad.....	41
Tabla 8.	Prueba de normalidad.....	41
Tabla 9.	Años de constitución de la empresa.....	42
Tabla 10.	Categoría de la empresa, según su actividad económica .....	43
Tabla 11.	¿Qué tipo de empresa es, según el tamaño de empresa?.....	44
Tabla 12.	Ingresos totales mensuales.....	45
Tabla 13.	¿Qué canales de comercialización generan sus principales ingresos? .....	46
Tabla 14.	¿Cuáles son los principales costos y gastos en los que incurre la empresa?.....	47
Tabla 15.	¿Con cuántos trabajadores cuenta la empresa? *Categoría de la empresa, según su actividad económica.....	48
Tabla 16.	¿Cuáles son sus principales instituciones financieras con las que Ud. trabaja? .....	49
Tabla 17.	¿Cómo considera usted que son los ingresos de su empresa para el año 2023? .....	50

Tabla 18. ¿Cómo considera usted que son las ventas de su empresa para el año 2023? .....	50
Tabla 19....¿Cómo considera usted que son los costos y gastos incurridos por la empresa para el año 2023?... .....	51
Tabla 20. ¿Cómo considera usted que es el margen de utilidad para el año 2023? .....	52
Tabla 21. Rentabilidad Económica .....	52
Tabla 22. ¿Cómo considera usted que es la calidad del producto para el año 2023? .....	53
Tabla 23. ¿Cómo considera usted que es la empleabilidad de la empresa para el año 2023? ....	54
Tabla 24..... ¿Cómo considera usted que es el desempeño laboral en la empresa para el año 2023?.....	54
Tabla 25. ¿Cómo considera usted que son los beneficios sociales aportados por la empresa para el año 2023?.....	55
Tabla 26....¿Cómo considera usted que son los productos aportados por la empresa a la sociedad para el año 2023?.....	56
Tabla 27. Rentabilidad Social .....	57
Tabla 28. ...¿Cómo considera usted que es el acceso a fuentes de financiamiento para la empresa en el año 2023?.....	57
Tabla 29..... ¿Cómo considera usted que es el nivel de endeudamiento de la empresa en el año 2023?.....	58
Tabla 30..... ¿Cómo considera usted que es el retorno de la inversión para la empresa en el año 2023?.....	59

Tabla 31. ¿Cómo considera usted que es la cobertura de Liquidez Inmediata para la empresa en el año 2023?.....	60
Tabla 32. Rentabilidad Financiera .....	60
Tabla 33. Rentabilidad .....	61
Tabla 34.....¿Considera usted que la constitución de la empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?.....	62
Tabla 35..... ¿Considera usted que el tipo de empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?.....	63
Tabla 36..... ¿Considera usted que la normas y reglamentos son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?.....	64
Tabla 37....¿Considera usted que contar con licencia de funcionamiento es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023? .....	65
Tabla 38. Formalización Jurídica.....	66
Tabla 39..... ¿Considera usted que la sensibilización tributaria es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023?.....	66
Tabla 40....¿Considera usted que la capacitación tributaria es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023?.....	67
Tabla 41.....¿Considera usted que la emisión de comprobantes es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?.....	68

Tabla 42..... ¿Considera usted las obligaciones tributarias son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?.....	69
Tabla 43... Formalización tributaria.....	70
Tabla 44..... ¿Considera usted que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023? .....	70
Tabla 45.... ¿Considera usted que los beneficios laborales acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023? .....	71
Tabla 46..... ¿Considera usted que contar con trabajadores en planilla son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023? .....	72
Tabla 47. Formación laboral .....	73
Tabla 48. Formalización.....	73
Tabla 49. Prueba de hipótesis general.....	74
Tabla 50. Prueba de hipótesis específica 1.....	75
Tabla 51. Prueba de hipótesis específica 2.....	76
Tabla 52. Prueba de hipótesis específica 3.....	76
Tabla 53. Presentación de resultados del objetivo General.....	77
Tabla 54. Presentación de resultados del objetivo específico 1 .....	78
Tabla 55. Presentación de resultados del objetivo específico 2 .....	79
Tabla 56. Presentación de resultados del objetivo específico 3.....	80

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema de investigación

En los últimos años en Latinoamérica, La formalización de las MYPES en el sector turismo en la región tuvo un impacto positivo en su rentabilidad económica, social y financiera, al permitirles acceder a mercados más amplios, financiamiento y mejorar las condiciones laborales, sin embargo, la informalidad en las MYPES del sector turismo en América Latina es un obstáculo significativo para su rentabilidad, tanto económica como social y financiera. La falta de formalización limita su acceso a mercados más amplios, programas de financiamiento y beneficios estatales, lo que reduce su capacidad de crecimiento y competitividad. Además, la informalidad perpetúa condiciones laborales precarias, sin acceso a seguridad social ni estabilidad para los trabajadores, afectando la sostenibilidad social del sector. En términos financieros, la falta de formalización dificulta el acceso a crédito bancario, limitando la inversión en infraestructura y mejoras, es así que para la Organización Internacional del Trabajo (2021) señala que la formalización de las empresas vienen a ser un proceso por el cual transitan las empresas que no tributan a la economía formal, los cuales presentan ciertos requisitos como el registro y concesión de licencias, acceso a la seguridad social y el cumplimiento del ordenamiento jurídico, asimismo el único propósito de la formalización de las empresas, es garantizar mejores puestos de trabajo, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y beneficios económicos; en este mismo sentido, los incentivos que tienen las empresas para pasar a formalizarse, está reflejado en el incremento de sus utilidades como mejora de la rentabilidad, es por ello que para Contreras y Diaz (2015) mencionan que la rentabilidad es definida como la relación existente entre los ingresos y los gastos, siendo un indicador para poder evaluar la gestión de una empresa mediante las ventas, capital invertido y los

activos. Estos ingresos y gastos son también llamados utilidades o retorno de lo invertido, los cuales reflejan el resultado de la situación económica de la empresa.

En este sentido para Salazar y Chacaltana (2018) señalan que los países de Latinoamérica tuvieron un crecimiento importante con respecto a la expansión de las empresas, generando mayor empleo y productividad, por otra parte señala que los empresarios que se encuentran en la informalidad carecen de conocimiento con respecto a los beneficios que contempla la normatividad con respecto a la formalización, asimismo afirma que un 70% de microempresas en Colombia, no llegan a alcanzar los 5 años en la actividad empresarial.

Asimismo, la formalización suele asociarse con mayores oportunidades de crecimiento y acceso a mercados más amplios, debido a la posibilidad de acceder a financiamiento y a programas gubernamentales. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las MYPES formalizadas tienen un 50% más de posibilidades de aumentar su volumen de ventas en comparación con aquellas que operan de manera informal (CEPAL, 2020). Sin embargo, el proceso de formalización también incrementa los costos operativos, lo que puede reducir la competitividad de las empresas más pequeñas, En cuanto a la rentabilidad social, la formalización contribuye al bienestar de los trabajadores y al desarrollo de las comunidades locales, un aspecto crítico en el sector turismo, que depende en gran medida del capital humano. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que las empresas formalizadas en el sector turismo en América Latina generan empleos más estables y con mejores condiciones laborales, lo que mejora la calidad de vida de los empleados y sus familias (OIT, 2021). Además, las empresas formalizadas tienden a invertir en la capacitación de su personal, lo que aumenta la calidad de los servicios turísticos y, por ende, la satisfacción del cliente, creando un círculo virtuoso entre la formalización y la mejora de los indicadores sociales. finalmente, en cuanto la rentabilidad

financiera de las MYPES formalizadas puede verse afectada de manera dual. Aunque la formalización facilita el acceso a crédito y financiamiento bancario, esto implica un mayor compromiso en términos de obligaciones fiscales y laborales. Un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2019 encontró que el 65% de las MYPES en el sector turismo que se formalizan logran acceder a líneas de crédito, lo que les permite aumentar su capacidad operativa y expandirse (BID, 2019). No obstante, también se identificó que un 40% de las empresas que se formalizan experimentan una disminución temporal de su flujo de caja, debido al incremento de los pagos tributarios y otras obligaciones legales.

Por otra parte, el Perú, es un país donde una de sus principales actividades económicas es el sector turismo, debido a su riqueza gastronómica, cultural, ecológica y social, es por ello que muchos residentes apuestan por desarrollar sus actividades económicas ligadas a este sector, no obstante, en el ámbito nacional, no ha sido ajenos a dichas problemáticas con respecto a la formalización de las empresas, así como al desconocimiento de los efectos sobre la rentabilidad y expansión de las mismas, en este sentido para la Dirección de Supervisión y Evaluación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2018) señala que la formalización se define como un proceso en el cual está registrado el cumplimiento de las normas y leyes, beneficios y obligaciones por parte de las empresas; en este mismo sentido, la formalidad es un instrumento eficaz que sirve para el incremento de los ingresos fiscales del país así como para el crecimiento y expansión de las micro y pequeñas empresas, los cuales se ven reflejados en el aumento de sus utilidades, es así que para Chambi (2016) sostiene que la rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, puesto que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

En este sentido de acuerdo con Loya (2021) afirma que tras haber realizado un estudio de la formalización que presentan las micro y pequeñas empresas en el comercio de ropas en Huanta - Lima, determinó que existe una relación positiva entre la formalización de las empresas con respecto a la rentabilidad económica y financiera que estas presentan con un coeficiente de Spearman del 0.368 y 0.630 respectivamente, y un grado de significancia del 0.000, siendo así significativa dicha relación.

Asimismo, la formalización permite a las MYPES acceder a mercados más grandes y participar en licitaciones públicas, así como a programas de apoyo del gobierno. Sin embargo, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo el 27% de las MYPES turísticas en Perú están formalizadas, lo que sugiere que una gran parte de este sector aún opera en la informalidad, lo que limita su capacidad de crecimiento y expansión (INEI, 2022). Aunque la formalización podría abrir puertas a nuevas oportunidades, también implica mayores costos operativos, como el pago de impuestos y contribuciones, en cuanto a la rentabilidad social también se ve afectada de manera directa por la formalización de las MYPES en el sector turismo, ya que esta permite mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y contribuir al bienestar de las comunidades locales. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), las MYPES formales en el sector turismo ofrecen empleos con mejores salarios y mayor estabilidad laboral, lo que resulta en una mejora en la calidad de vida de los trabajadores (MTPE, 2021). Además, las empresas formalizadas tienen acceso a programas de capacitación, lo que mejora la calidad de los servicios que ofrecen, aumentando la satisfacción de los clientes y el atractivo de los destinos turísticos, finalmente, a la rentabilidad financiera, las MYPES formalizadas tienen mayor acceso al crédito y a financiamiento por parte de instituciones bancarias y programas gubernamentales. Un informe del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) revela que las

MYPES del sector turismo que logran formalizarse tienen un 35% más de probabilidad de obtener créditos en comparación con las informales, lo que les permite financiar mejoras en infraestructura y servicios (BCRP, 2020). Sin embargo, la formalización también incrementa los costos en términos de obligaciones tributarias y laborales, lo que puede generar presión sobre los márgenes de ganancia, especialmente en los primeros años de formalización, afectando temporalmente el flujo de caja.

Por otra parte, en la región del Cusco, cuenta con 15 647 empresas dedicadas al sector turismo, de las cuales el 99.10% están catalogadas como micro y pequeñas empresas de acuerdo con los datos estadísticos de INEI (2019), la formalización de las MYPES en Cusco contribuye al bienestar de las comunidades y mejora las condiciones laborales. El turismo en Cusco genera una significativa cantidad de empleo informal, pero aquellas empresas que se formalizan pueden ofrecer empleos con mayor estabilidad y mejores beneficios para sus trabajadores. Según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), las MYPES formalizadas en el sector turismo en Cusco han mejorado la calidad de vida de más de 10,000 empleados locales en los últimos cinco años, al ofrecer salarios por encima del promedio y acceso a seguridad social (MTPE, 2022). Esto también promueve un desarrollo social más inclusivo en una región que depende en gran medida del turismo, asimismo, a formalización de las MYPES en Cusco contribuye al bienestar de las comunidades y mejora las condiciones laborales. El turismo en Cusco genera una significativa cantidad de empleo informal, pero aquellas empresas que se formalizan pueden ofrecer empleos con mayor estabilidad y mejores beneficios para sus trabajadores. Según datos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), las MYPES formalizadas en el sector turismo en Cusco han mejorado la calidad de vida de más de 10,000 empleados locales en los últimos cinco años, al ofrecer salarios por encima del promedio y acceso a seguridad social (MTPE,

2022). Esto también promueve un desarrollo social más inclusivo en una región que depende en gran medida del turismo, y finalmente, las MYPES formalizadas tienen acceso a fuentes de financiamiento que les permiten crecer y mejorar sus servicios. Un informe del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) indica que las MYPES en Cusco que logran formalizarse tienen un 30% más de probabilidad de acceder a créditos bancarios que les permiten financiar mejoras en infraestructura y tecnología turística (BCRP, 2021). Sin embargo, este acceso a financiamiento también viene acompañado de mayores compromisos financieros, como el pago de impuestos y contribuciones laborales, que pueden afectar los márgenes de ganancia en el corto plazo. En este sentido, muchas MYPES deben equilibrar el costo de la formalización con los beneficios que se obtienen a largo plazo, en este mismo sentido las micro y pequeñas empresas de la provincia del Cusco en la actualidad desconocen en qué medida la formalización de sus unidades económicas influyen en la rentabilidad económica, social y financiera, puesto que presentan aun problemas de formalización jurídica, tributaria y laboral, siendo primordial resolver dichas problemáticas para asegurar el crecimiento económico a través de supervivencia y expansión de las MYPES y así generar mayor valor agregado a los consumidores de dicho sector, es por ello que la presente investigación pretende explicar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, para el año 2023.

En este sentido se formularon las siguientes interrogantes:

## **1.2. Formulación del problema de investigación**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿En qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?
- ¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?
- ¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?

## **1.3. Justificación**

### **1.3.1. Justificación Social**

La presente investigación tiene una importancia social, ya que beneficia a las Mypes del sector turismo de la provincia del Cusco. Permite conocer si la formalización trae beneficios positivos, reflejados en su rentabilidad. Además, beneficia a las autoridades y otros agentes involucrados, ya que el desarrollo de la misma se considera como parte de una acción de sensibilización para las micro y pequeñas empresas, que se reflejará en los tributos.

### **1.3.2. Justificación practica**

La presente investigación tiene una importancia práctica, ya que permite resolver los problemas relacionados con la incertidumbre de conocer y explicar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES en el sector turismo de la provincia de Cusco para el año 2023.

### **1.3.3. Justificación teórica**

La presente investigación tiene una importancia teórica, ya que contribuye al desarrollo de nuevo conocimiento científico a partir de los resultados obtenidos. Además, permite corroborar la

teoría en la realidad y llenar los vacíos teóricos que puedan existir con respecto a la variable de formalización y rentabilidad de las Mypes.

#### **1.3.4. Justificación metodológica**

La presente investigación tiene una importancia metodológica, ya que contribuye como guía metodológica para futuras investigaciones. Se desarrolla a partir de un método científico, partiendo de una muestra que luego se generaliza. Además, se descomponen y estudian las variables de forma particular para luego integrarlas en un análisis global. También se hacen uso de herramientas y paquetes estadísticos en el estudio y análisis de las variables.

#### **1.3.5. Viabilidad de la investigación**

La presente investigación es viable puesto que se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, asimismo se cuenta con el conocimiento y las facilidades necesarias para la obtención, procesamiento y análisis de la información.

### **1.4. Objetivos de la investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

- Determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

#### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar cómo la influye en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.
- Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.
- Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Silupú (2021) señala en su investigación titulada “Transición hacia la formalidad de las micro y pequeñas empresas: una aproximación del entorno institucional y sus niveles” de la universidad Complutense de Madrid, el cual tuvo como objetivo principal conocer y profundizar la transición hacia la formalidad de las micro y pequeñas empresas: una aproximación del entorno institucional y sus niveles, el cual fue desarrollado para una muestra de 4619 micro y pequeñas empresas que tienen más de 3 años de funcionamiento en el mercado, el cual utilizó una metodología de investigación correlacional no experimental, de fuente de información secundaria, arribando así a las siguientes conclusiones: En primer lugar, el entorno institucional puede actuar como un factor determinante que favorece o dificulta la transición hacia la formalidad empresarial. En segundo término, se reconocen diversos niveles o grados de informalidad que abarcan el cumplimiento de las normativas gubernamentales necesarias para que una empresa sea reconocida como formal. Por último, la agilidad, simplicidad y rapidez del proceso pueden ser elementos clave que incentiven a una empresa a llevar a cabo la transición y constituirse como una entidad formal.

Izaquita (2021) en su investigación titulada “La informalidad empresarial y sus efectos en la sostenibilidad de las empresas del sector calzado localizadas en la comuna uno de la ciudad de san José de Cúcuta en el 2019.” Quien tuvo como propósito general determinar los efectos de la informalidad empresarial que afecta la sostenibilidad de las organizaciones del sector calzado de la comuna uno de la Ciudad de San José Cúcuta en el 2019, el cual fue aplicado a una población de la industria del sector calzado, con una muestra de 10 unidades productivas, asimismo se realizó

bajo una metodología mixta, el cual será cuantitativo descriptivo de análisis comparativo, el cual recolectó información a través de la técnica del cuestionario, donde se arribó a las siguientes conclusiones: las empresas informales no llevan la contabilidad de sus ingresos y egresos, lo que no les permite tener con exactitud su flujo de caja, en este mismo sentido afirman que la formalidad trae consigo gastos innecesarios, y la rentabilidad de las empresas disminuiría, finalmente la formalidad empresarial conlleva beneficios puesto que tienen mayor accesibilidad a la obtención de materias primas e insumos.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Miranda (2018) en su investigación titulada “Caracterización de la formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico Chiclayo, 2018”, quien tuvo como propósito caracterizar las variables de formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico-Chiclayo 2018, el cual fue estudiado a una población de 30 unidades económicas con una metodología de la investigación de nivel descriptivo, tipo cuantitativo y de diseño no experimental de corte transversal, donde se determinó las siguientes conclusiones; En relación con el proceso de formalización, se observa que un 80% de los gerentes que participaron en la encuesta afirman que consideran que la formalización contribuye significativamente a la rentabilidad de sus empresas. Además, el 76.70% de estos gerentes opinan que la rentabilidad ha experimentado mejoras notables gracias al acceso a financiamiento, destacando que este proceso les ha posibilitado invertir en la capacitación de todos los miembros de la organización. Asimismo, expresan que la formalización les brinda la oportunidad de aumentar su competitividad en el mercado. En resumen, se puede concluir que, según la percepción de los gerentes encuestados, la formalización no solo está

vinculada a la rentabilidad, sino que también conlleva beneficios tangibles en términos de financiamiento, capacitación y competitividad.

Para Vásquez (2019) en su investigación titulada “La informalidad y su relación con la rentabilidad de negocios en el centro comercial Las Malvinas, 2018” el cual tuvo como objetivo principal determinar la relación de la informalidad con la rentabilidad de negocios en el centro comercial Las Malvinas, con una población de 666 trabajadores informales y una muestra de 242 trabajadores informales, en este mismo sentido el enfoque fue cuantitativo, con un método hipotético deductivo y de nivel descriptivo correlacional, mientras que fue tipo aplicativo y de diseño no experimental de corte transversal, finalmente para análisis y recolección de información fue validado por 3 expertos, en tal sentido se llegó a las siguientes conclusiones: existe relación significativa de la informalidad, costos tributarios y gestión de formalización con la rentabilidad de negocios en el Centro Comercial Las Malvinas, 2018 con un grado de correlación de 0.405, 0.402 y 0.467 respectivamente, con un grado de significancia del 0.000 para todos los casos.

Para Pilco (2017) en su investigación titulada “a informalidad y productividad de las MYPES sector calzado en el Distrito de El Porvenir año 2017” quien tuvo como objetivo principal determinar la relación que existe entre la Informalidad y la Productividad de las MYPES sector calzado en el Distrito de El Porvenir año 2017, asimismo el diseño fue no experimental de corte transversal y de alcance correlacional, el cual fue estudiado a una población de 631 empresarios, con una muestra 70 empresas, en este mismo sentido para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta, con su instrumento el cuestionario, con el cual llegaron a las siguientes conclusiones: existe un grado de correlación de  $r = -0.34$  entre la variable informalidad y productividad, donde se determinó que la relación es inversa entre la informalidad y la productividad, es decir a mayor informalidad, menor productividad

Según Chuquispuma (2017) en su investigación titulada “La informalidad de los MYPES y el desarrollo socioeconómico en la provincia de Chíncha, 2017”, el cual tuvo como propósito principal determinar la relación que existe entre ambas variables de análisis en la provincia Chíncha, para el año 2017, con una población de estudio de 50 empresas y una muestra de 30 empresas, asimismo el tipo de investigación fue no experimental básico, de diseño no experimental de corte transversal, con un alcance descriptivo correlacional, para la recolección de la información se utilizó información de fuente primaria a través del uso de la encuesta, donde llegó a concluir lo siguiente: la informalidad afecta gravemente a los aspectos económicos de las empresas, siendo conscientes de la importancia y de los procesos para poder formalizarse.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

Para Orosco y Pereira (2022) en su investigación titulada “La formalización empresarial y la comercialización de miel de los apicultores de la comunidad campesina de Pispita, Echarati, Provincia de La Convención, Cusco Periodo 2020” quien tuvo como propósito principal objeto de este estudio determinar cómo es la formalización empresarial y la comercialización de miel de los apicultores de la comunidad campesina de Pispita Echarati provincia de la Convención, Cusco periodo 2020, el cual fue estudiada a una población de 22 apicultores a través de una técnica de muestreo censal, y una metodología de alcance descriptivo, diseño no experimental de corte transversal y de enfoque cuantitativo, donde se arribó a las siguientes conclusiones: Los apicultores presentan un nivel de conocimiento bastante limitado en lo que respecta a la formalización empresarial y estrategias de comercialización. Este déficit se ve agravado por la escasa participación de las autoridades locales, quienes muestran una baja implicación en la promoción de proyectos que fomenten la formalización en esta actividad. Esta falta de apoyo gubernamental y de iniciativas productivas específicas debilita el desarrollo de la apicultura, impidiendo que los

apicultores puedan aprovechar plenamente los beneficios potenciales de esta importante actividad dentro del sector agropecuario. Es esencial abordar estos desafíos para fortalecer la formalización, mejorar la comercialización y maximizar los rendimientos en la apicultura, contribuyendo así al desarrollo sostenible de esta actividad agropecuaria.

Arapa & Quispe (2018) en su investigación titulada “la informalidad del régimen laboral y la rentabilidad de la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros “señor de huerto s.a.” del distrito de Sicuani – Cusco, periodo 2017”, el cual tuvo como propósito principal determinar en qué medida la práctica de la informalidad del régimen laboral, afecta a la rentabilidad de la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros Señor del Huerto S.A. del distrito de Sicuani – Cusco periodo 2017., dicho estudio fue realizado a la población de la empresa de Servicio de transportes Señor del Huerto S.A., teniendo como muestra a los funcionario y directivos de la empresa, representado por 3 directivos y revisión de documentos contables, asimismo se realizó un estudio de tipo básico, con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental de corte transversal con un alcance descriptivo, donde se arribaron a las siguientes conclusiones: la informalidad afecta de manera negativa a la rentabilidad de la empresa, puesto que laboran sin ningún beneficio social, pese a tener conocimiento sobre el tema, asimismo la rentabilidad es poca puesto que las empresas fiscalizadoras, tomaron acciones correctivas.

## **2.2.Bases teóricas**

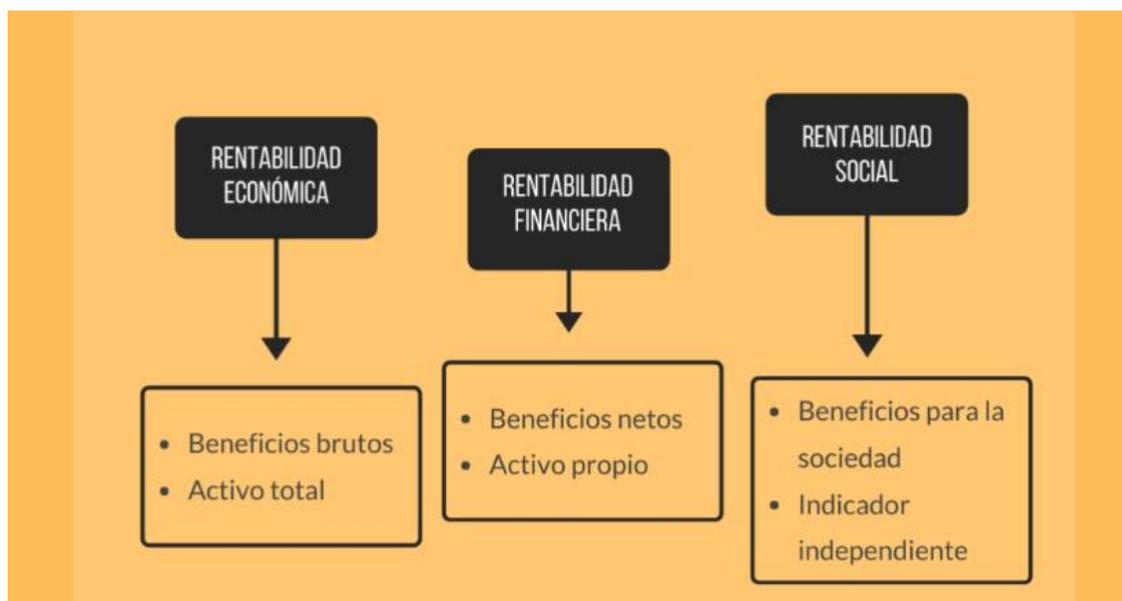
### **Teoría de la rentabilidad**

De acuerdo con Chambi (2016) sostiene que la rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, puesto que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Asimismo, Contreras S. y

Díaz C. (2015) mencionan como rentabilidad a la relación que tienen los ingresos y los gastos, siendo un indicador para poder evaluar la gestión de una empresa mediante las ventas, capital invertido y los activos. Estos ingresos y gastos son también llamados utilidades o retorno de lo invertido, los cuales reflejan el resultado de la situación o como le va yendo a una empresa en un periodo, agregando que la finalidad de una empresa es que la rentabilidad aumente generando utilidades acordes a la inversión que se haya hecho, encaminándose en que la producción y las ventas suban. El logro de alguna organización tendrá que ver con el fortalecimiento económico acompañado de políticas adecuadas, de modo que genere beneficios o ganancias para que la empresa siga en pie (Vidarte F., 2020).

### **Tipos de rentabilidad**

De acuerdo con la Cámara de Madrid (2021) sostiene que la rentabilidad puede ser estudiado desde tres niveles, los cuales son la rentabilidad económica, social y financiera, como se puede detallar en el siguiente cuadro:



*Nota:* Cámara de Madrid (2021)

## **Rentabilidad económica**

La rentabilidad económica se refiere a la eficacia que muestra una empresa en la utilización de sus activos y puede ser medido cuando se divide el “beneficio operativo después de impuestos entre el activo neto promedio” expresando así el rendimiento (Contreras S. & Diaz C., 2015).

Según Vidarte F. (2020) indica si una empresa puede ser rentable, en la que muestra si esta esta desarrollándose bien económicamente o posee carencias financieras debido a precariedades en la organización, gestión o que se haya tomado decisiones equivocados financieramente. Asimismo, La rentabilidad financiera se erige como un indicador crucial para evaluar la eficacia de la gestión empresarial, ya que el desempeño de los activos, sin considerar la fuente de financiamiento, suele ser determinante para establecer la viabilidad financiera de la empresa. Al no limitarse a examinar la estructura de financiación de los activos, este indicador permite discernir si la falta de rentabilidad en una empresa se debe a problemas inherentes a la actividad económica o a una política de financiamiento insuficiente. Esencialmente, la rentabilidad financiera proporciona una visión integral de la salud financiera de la empresa, abordando tanto la eficiencia operativa como las decisiones estratégicas relacionadas con la financiación.

En este mismo sentido, para Céspedes (2017) afirma que el rendimiento o rentabilidad económica es un indicador del rendimiento financiero de una inversión. aplicando la siguiente fórmula:

- Rentabilidad Económica:  $(\text{Beneficios Brutos}/\text{Activo Neto}) \times 100$

## **Rentabilidad financiera**

De acuerdo con la Cámara de Madrid (2021) sostiene que la rentabilidad financiera debe ser entendido como la relación que existen entre el beneficio neto y el patrimonio neto o recursos

propios de la compañía, por tanto, permite calcular la capacidad de los fondos que tiene la propia empresa para lograr captar las ganancias.

En este mismo sentido la rentabilidad financiera para Ballesta (2012) lo define como una medida, esto referido a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. La rentabilidad financiera puede considerarse como una medida de rentabilidad más cercana a los propietarios o accionistas que la rentabilidad económica.

- Rentabilidad Financiera:  $(\text{Beneficios Netos}/\text{Recursos propios}) \times 100$

En este mismo sentido para señala que la rentabilidad financiera o conocida también como el ratio de retorno, calcula la rentabilidad que tiene la empresa con respecto al patrimonio, el cual se obtiene de dividir la utilidad neta sobre el patrimonio propio de la empresa. Asimismo, permite precisar la rentabilidad en relación al patrimonio, en la que se divide “la utilidad neta sobre el patrimonio”, resultando la productividad de los accionistas y sus acciones. (Contreras S. & Diaz C., 2015)

Por otra parte, Zavala G. (2019) menciona que la rentabilidad financiera busca la ganancia que tendrán los socios mediante la deducción entre beneficio neto y los recursos o fondos que son propios. Por lo tanto, este es de importancia para los socios ya que les permite tener conocimiento también de los riesgos. Además, hay maneras que pueden mejorar esta rentabilidad, ya sea incrementando el margen o las ventas, e incluso aumentando la deuda y que los fondos que la propia empresa haya generado puedan ser mayores. El cálculo para conocer la rentabilidad financiera es de la siguiente manera:

$$RF = \frac{\textit{Utilidad Neta}}{\textit{Patrimonio o fondos propios}}$$

### **Rentabilidad social**

Finalmente, un tercer agente de la rentabilidad que se debe conocer es la rentabilidad social, el cual para la Cámara de Madrid (2021) señala que debe ser entendido como los beneficios que obtendrá la sociedad con respecto del funcionamiento de las empresas, asimismo sostiene que este indicador es difícil ser medido pero en términos generales, si la empresa genera una mejora en las condiciones de vida de los pobladores, entonces se considerará como una empresa con un índice alto de rentabilidad social.

Asimismo, la rentabilidad social, también puede ser evaluado desde la calidad de los bienes y servicios que brinda la empresa a la sociedad, los cuales deben no deben ser nocivos o peligrosos, en tal sentido no es fácil para la empresa destinar recursos para generar una rentabilidad social, pero desde un punto de vista del marketing y posicionamiento de la empresa es eficiente.

Es un factor indispensable que hace que un proyecto sea viable o no, en donde la responsabilidad social tiene que ver mucho siendo esta un medio que ver en lograr un balance entre los aspectos económicos, sociales y ambientales. Y la rentabilidad social se refiere al compromiso que las empresas otorgan a los ciudadanos de resguardar y respetar su entorno, su cultura y demás a pesar de los proyectos que se vayan a realizar, que a su vez les generara empleo y la generación de mayores ingresos. Para ello se requiere de la participación de todos los actores involucrados, en la que se brindara todo el conocimiento y se invierta de manera social y sostenible que no desencadene daños graves en el ambiente (Leguia Normando, 2021).

### **Importancia de la rentabilidad**

Es por ello que para Muñoz (2021) afirma que es de vital importancia medir la rentabilidad de una empresa para hacer un análisis de la situación en la que se encuentra la empresa, basado en la solvencia económica, financiera y social que presenta la misma, en este sentido, la rentabilidad sirve como un indicador que permite saber si las inversiones que realiza la empresa son las correctas.

Este indicador, es de vital importancia porque garantiza la realización de las obligaciones correspondientes y midiendo como la organización o institución utiliza los recursos. Todo esto se realiza para lograr obtener ganancias, ya que sirven de soporte para la empresa y es un capital que necesitan los accionistas. Se puede decir que generan un fondo que es de la propia empresa y la manera en que se emplean los recursos incide en la obtención de grandes o pequeños beneficios (Vidarte F., 2020).

### **Formalización de las empresas**

Muchas personas presentan obstáculos para formalizar sus empresas, ya sean los costos, los tramites documentarios que se deben realizar, las altas tasas de los impuestos, permisos o licencias y pagos de seguro social. Además, un gran problema para la formalización es el hecho de que una economía no sea estable en la que hay existe mayor desempleo ya que el Gobierno no garantiza el apoyo que tendría que dar a los emprendimientos.

En este sentido, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2021) señala que la formalización de las empresas vienen a ser un proceso por el cual transitan las empresas que no tributan a la economía formal, los cuales presentan ciertos requisitos como el registro y concesión de licencias, acceso a la seguridad social y el cumplimiento del ordenamiento jurídico,

asimismo el único propósito de la formalización de las empresas, es garantizar mejores puestos de trabajo, el cumplimiento de las obligaciones tributarias y beneficios económicos.

Asimismo, Otra fuente que impide la formalización es el facilismo y el miedo al cambio, ya que los ciudadanos tienen el pensamiento de que formalizarse les generara fuertes gastos, llevándose la mayor parte de las utilidades que han generado. En cuanto a los impuestos, no hay una correcta distribución de la cultura tributaria, ya que muchos desconocen el proceso o funcionamiento de las leyes y las normas generando cierta desconfianza hacia la entidad y el gobierno, debido a los antecedentes no transparentes que este último puede poseer. (Grisales M. & Tejada F., 2016)

## **Tipos de formalización**

### **Formalización jurídica**

De acuerdo con Sinche (2019) con El principal objetivo de la legalización empresarial es crear más y mejores empleos, reducir la pobreza y evitar la marginación de aquellos que son particularmente vulnerables a las mayores desventajas del trabajo decente en la economía sumergida, especialmente con relación a las MYPES , asimismo está estrechamente relacionado con un entorno empresarial favorable, el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de trabajo. La formalización jurídica no solo contribuye al aumento de los ingresos, sino que también resulta crucial para mejorar la calidad de bienes y servicios ofrecidos. Las empresas que han completado procesos de formalización se benefician al reducir la competencia desleal proveniente de empresas informales. Este tipo de empresas formales acceden a recursos como financiamiento, servicios de desarrollo empresarial y tecnología, y están menos expuestas a sanciones por parte de las entidades reguladoras estatales. Además, gozan de la posibilidad de participar en licitaciones públicas, ya sea como proveedores o distribuidores de empresas más grandes. La formalización

empresarial, por lo tanto, se percibe como un componente integral y equilibrado en un enfoque multidimensional, brindando beneficios tanto a las empresas individuales como al entorno empresarial en su conjunto.

### **Formalización tributaria**

Esta formalización aporta en el crecimiento de la economía de un país, en la que es necesario que se distribuya el conocimiento en cuanto a la legalidad y tener conciencia de los impuestos que cada negocio debe dar a la entidad correspondiente de cada país (Grisales M. & Tejada F., 2016).

En Perú, se ha desarrollado de manera lenta, porque los dueños de las pequeñas empresas no confían en el sistema de tributos y mucho menos en las políticas que el Gobierno impone. Estas empresas son las que mayor presión reciben en cuanto a los impuestos. (Seminario S., 2020)

En este mismo sentido Sinche (2019) señala que el sistema tributario nacional es entendido como el conjunto de tributos que recibe un país, además uno de los elementos más importantes del sistema tributario es el impuesto sobre la renta. Al respecto, se puede señalar que el alcance se encuentra en la Parte I de la Ley del Impuesto a la Renta - LIR, que describe en detalle la lista de ingresos gravables. Por supuesto, las normas al respecto se aplican con carácter general a todas las empresas. Por otro lado, la segunda parte de la LIR contiene disposiciones sobre la determinación del monto de la obligación tributaria. Asimismo, en el mismo texto de la LIR, existe un conjunto especial de reglas para productores informales y mayoristas informales, que determinan una fórmula más sencilla para el cálculo del impuesto a la renta. Este marco legal especial se conoce como “Régimen Especial de Ingresos” - RER. Por otro lado, las pequeñas empresas que son comerciantes informales cuentan con un conjunto completo de legislación especial que permite la

creación de un sistema especial de cálculo de impuestos denominado "sistema simplificado unificado", establecido originalmente por el Decreto n. 777 desde la década de 1990. 10 años. El pago mensual de este impuesto muy especial reemplaza el impuesto sobre la renta y el IVA normal. El RER y el RUS tienen por objeto formalizar empresas mediante la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, la emisión de comprobantes de pago, la determinación del pago mensual de cuotas específicas de impuestos, etc.

### **Formalización laboral**

Por otra parte, Sinche (2019) sostiene que el ministerio de trabajo tiene como compromiso promover la formalización laboral, en este sentido el ministerio de trabajo propone desarrollar escenarios que aseguren un mercado laboral incluyente, más equitativo y equitativo que permita a los trabajadores obtener empleos dignos, dignos y de calidad que contribuyan a su bienestar y desarrollo para garantizar más mercados laborales. oportunidades de trabajo. El trabajo formal, que proporciona ingresos dignos y protección social a los trabajadores y sus familias, se establece de conformidad con las leyes aplicables y garantiza una mejor calidad de vida, el progreso social y económico, la reducción de la pobreza y la igualdad social.

Finalmente, Hace referencia al cambio que se da cuando una persona trabaja de manera informal a ser formal, brindándole un seguro social y diversos beneficios ya que trabajar es un derecho que toda persona tiene para lograr su subsistencia. Para una formalización adecuada se debe coordinar acciones que fomenten a un trabajo digno, contando con seguridad para todos los trabajadores y adecuadas políticas de empleo (Serna A., 2019).

### **Importancia del de la Formalización**

Organización Internacional del Trabajo (2017) indica que tener un negocio o empresa formal implica gozar de ciertos beneficios, reduciendo de manera gradual la pobreza, cambios en

cuanto al déficit de la mano de obra y materiales de trabajo los cuales están presentes en una economía formal. Para el Estado, este proceso conlleva a que el entorno empresarial sea mas favorable, hace que la economía pueda crecer y que los ciudadanos posean mejores condiciones laborales. Una empresa formal goza de una licencia que le permite laborar sin ser sancionados por el gobierno, pueden acceder a la financiación en servicios empresariales y pueden relacionarse con empresas grandes en calidad de proveedores u otras actividades. Para que formalizarse se vea factible se crearon iniciativas como la disminución en los costos para registrarse y fomentar el conocimiento en cuanto a los beneficios que se podrá obtener, aplicando el dialogo e indicando que estos últimos serán mucho mayores a los costos que emplearan, incentivando de esta manera a la formalización.

### **Micro y pequeña empresa**

Según COMEXPERU (2022), las mypes han tenido un importante papel en el entorno empresarial y en la economía, resaltando que durante el periodo 2007-2019 se ha tenido una constancia en el crecimiento de las ventas contando con un “promedio anual de 4.1%”. Durante el año 2020 se ha registrado que más del 90% de los empleadores en Perú estaban a cargo de una Mype, todos estos pertenecientes en su mayoría al sector privado. Sin embargo, debido a la pandemia, muchas mypes fueron perjudicadas, las ventas eran muy bajas a nivel nacional e internacional, el desempeño de la producción ya no era el mismo en las empresas y los ingresos disminuían para todos los peruanos. El nivel de ventas fue de mas del 50% conllevando a que la economía se cierre por 3 meses y esta reducción se dio en conjunto con una productividad más baja en relación a la demanda que tenía, todo esto luego conviviendo con el toque de queda y demás restricciones impuestas por el gobierno.

## **Fines y Objetivos**

“La política Nacional para el Desarrollo de la Mype” busca reforzar las competencias y la productividad de las Mypes para que puedan tener su respectivo posicionamiento en el mercado tanto nacional como internacional, transformándolas en factores relevantes para el desarrollo de una nación. Se debe implementar servicios que puedan financiar a estas empresas para incrementar su potencial para que así pueda contribuir en la reducción de brechas con respecto al financiamiento. Buscar un estímulo que haga atractiva la formalización considerando la igualdad en condiciones para todos. Fomentar la existencia de información que este al alcance de los ciudadanos, capacitaciones y asistencias para que se desarrollen empresarialmente. Consolidar la competitividad nacional e innovación, así como mayor empleo de las tecnologías (CONAMYPE, 2014).

Asimismo, de acuerdo al DECRETO SUPREMO N° 008 (2008) señala que dentro de los fines y objetivos de las micro y pequeñas empresas se consideran las siguiente:

- “Promover y fomentar la creación y desarrollo de las actividades de la micro y pequeña empresa industrial, contribuyendo al incremento del empleo y al uso de la tecnología intermedia”.
- “Ampliar cobertura de la micro y pequeña empresa industrial; fortaleciendo su estabilidad jurídica y económica”.
- “Promover en sus diversos aspectos, el apoyo de los organismos públicos y privados especializados para lograr la mayor eficiencia de la micro y pequeña empresa industrial”.

## **Categorías de las micro y pequeñas empresas**

Según INEI (2022) en junio del año 2013 se ha tenido el conocimiento de la existencia de casi 2 millones de empresas, conformadas en su mayoría (casi totalidad) por empresas micro,

pequeñas y medianas (MIPYME) , por lo que se estableció una categorización en la “Ley N° 30056”. En esta ley se dispone las Unidades Impositivas Tributarias (UIT) para cada tipo de empresa:

- “Son micro empresas si llegan a un máximo de 150 UIT”
- “Son pequeñas empresas si superan el valor de las micro y llegan a un máximo de 1700 UIT.”
- “Son medianas empresas si son mayores a 1700UIT hasta un máximo de 2300 UIT”

Se considera que los ingresos que proporcionaron las MIPYMES en 2012 fueron de 21% aproximadamente de ventas total.

Según el MEF (2022) Actualmente en el “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial “resalta que las micro, pequeñas y medianas empresas tienen que estar posicionadas en las categorías que les corresponden en relación a sus ventas de cada año.

- “Una microempresa registrara anualmente ventas que no pasen de 150 UIT”
- “Una pequeña empresa registrara ventas entre 150 UIT y 1700 UIT”
- “Una mediana empresa contara con ventas superiores a 1700 UIT con un monto máximo de 2300 UIT”

### **Microempresa informal**

la informalidad ha sido una constante preocupación, donde mas del 50% de los empleos siguen siendo informales y realizan sus actividades sin presentar los documentos necesarios a las autoridades. Esta situación se da en menor y mayor medida dependiendo de los indicadores de cada país y para combatirlo se han propuesto políticas, sin embargo, representa un gran desafío. En 2009

había registros de 59 millones de negocios en Latinoamérica, en las que casi el 90% de ese total eran trabajadores independientes constituidas por escasos trabajadores. Estos negocios suelen ser informales, y no poseen las condiciones adecuadas laborales por ser una micro empresa a comparación de las empresas más grandes. Operar de manera informal refleja una baja potencialidad en la económica, así como una productividad que es mínima, los mercados son limitados y también no hay mucha opción al crédito. Las causas que llevan a la informalidad y sus posibles soluciones son las siguientes: Costos que son altos relacionados a la formalidad y su solución sería implementar “políticas de integración productiva, asociatividad y desarrollo económico local”. El segundo es las trabas que implican los procesos administrativos y su solución sería optar por la “simplificación de estos y tratamientos diferenciados ya sean tributarios o laborales”. El tercero es que las personas ven atractivo este hecho y su posible solución es “aplicar una mejora en la capacidad administrativa que incentive al cumplimiento de la normativa como por ejemplo un seguro social y el acceso a servicios financieros, entre otros. Finalmente, no hay mucho control o sanciones que se les dé a los empleos informales, quizá se de en algunos, pero no es en todos, lo cual la capacidad administrativa debe mejorar (Deelen, 2015).

### **Principales obstáculos que afrontan las empresas turísticas que desean formalizarse en el Perú**

Las empresas turísticas en Perú enfrentan diversos obstáculos que dificultan su formalización, tanto en el ámbito legal como en el económico. A continuación, se presentan los desafíos más comunes, clasificados en dos áreas:

#### 1. Obstáculos en el ámbito legal

- Burocracia y trámites complejos: Las empresas enfrentan procesos engorrosos para obtener licencias, permisos y registros, lo que genera desincentivos para formalizarse. Este

problema es especialmente grave en regiones rurales, donde los trámites pueden tomar más tiempo debido a la centralización de instituciones y la falta de infraestructura adecuada (MINCETUR, 2020).

- **Desconocimiento de los procedimientos legales:** Muchos empresarios del sector turístico desconocen los requisitos legales para formalizar su empresa. Este desconocimiento genera errores en los trámites o un incumplimiento parcial de la normativa, lo que aumenta los costos y el tiempo necesario para formalizarse (Canales, 2019).
- **Excesiva regulación:** Las normativas, tanto a nivel nacional como municipal, pueden ser muy rígidas y poco flexibles, lo que dificulta la adaptación de los pequeños negocios turísticos a las exigencias formales. Esta sobrerregulación genera costos adicionales y tiempos de espera prolongados para la obtención de los permisos necesarios (Durand, 2018).
- **Falta de incentivos legales:** Las políticas actuales no proporcionan incentivos claros para la formalización, lo que limita la voluntad de los empresarios por cumplir con las normativas vigentes. Aunque existen algunos programas de apoyo, como los incentivos tributarios para pymes, no son accesibles o conocidos por muchos actores del sector (MINCETUR, 2020).

## 2. Obstáculos en el ámbito económico

- **Costos elevados:** Los costos iniciales para la formalización, que incluyen pagos por licencias, permisos y otros tributos, pueden ser significativos, especialmente para pequeñas y medianas empresas (pymes). Esto representa un obstáculo para los emprendimientos que operan con márgenes de ganancia reducidos (Durand, 2018).

- □ Falta de acceso a financiamiento: Las empresas no formalizadas no pueden acceder a créditos ni a programas de apoyo financiero ofrecidos por el Estado o instituciones financieras. Esto las coloca en una situación de vulnerabilidad económica y limita su capacidad para invertir en mejoras o expansión (Rojas, 2020).
- Alta competencia informal: La presencia de empresas informales en el sector turístico genera una competencia desleal. Las empresas informales no asumen costos tributarios ni operacionales asociados con la formalización, lo que les permite ofrecer servicios a precios más bajos, reduciendo la competitividad de las empresas formales (MEF, 2021).
- Carga tributaria: El sistema fiscal peruano puede ser percibido como gravoso y complejo para las pequeñas empresas turísticas. Los altos impuestos, sumados a la dificultad para cumplir con las obligaciones fiscales debido a la falta de conocimiento o recursos, constituyen una barrera para la formalización (Canales, 2019).

### 2.3. Marco conceptual

**Rentabilidad.** - De acuerdo con Chambi (2016) sostiene que la rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, puesto que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades. Asimismo, permite saber si algo o alguien posee la capacidad suficiente para obtener o crear una ganancia cuando se ha hecho alguna inversión en un negocio, por ejemplo, e indica si este es beneficioso o no. Además, mide la conexión que existe entre la utilidad y los recursos utilizados, es decir, la inversión. (Tapi, 2022)

**Rentabilidad económica.** Esta rentabilidad permite evaluar cuan capaz ha sido la empresa en obtener beneficios económicos mediante el adecuado empleo del capital que se ha invertido, así como los recursos empleados. (Caraballo E., Amondarain A., & Etcheverry, 2013).

**Rentabilidad social.** Está relacionado a los efectos externos positivos que un proyecto genera en el lugar donde se está realizando el proyecto tomando en consideración al empleo, la tecnología, el ingreso y su distribución, el medio ambiente y la cultura del lugar en específico. Implican también la responsabilidad que se debe tener en relación a los daños que se pueda ocasionar en el ambiente y a las actividades económicas (Leguia Normando, 2021).

**Rentabilidad financiera.** Permite medir la eficiencia que se da en una empresa, como la gestión de los recursos que se emplearan y permite generar una comparación entre la utilidad actual con la utilidad promedio de los 2 últimos años. Muestra si la empresa es rentable en relación a su capital (Andrade P., 2011)

**Formalización.** Hace referencia a que algún establecimiento pueda desarrollarse con normalidad tomando en consideración las normas y cumpliendo los requisitos necesarios que implica ser parte de la economía formal. Este proceso se da gradualmente y además promueve un cambio en la productividad y un crecimiento en las economías (Artesanías de Colombia, 2022).

**Mype.** Son las mediana y pequeñas empresas que constituyen una gran parte del entorno empresarial dentro del territorio peruano. Los productos que ofrecen son individualizados, sirven de apoyo a las empresas grandes, se adaptan a los condiciones y cambios que el mercado pueda tener, aunque no tienen un amplio mercado y tampoco un amplio registro de clientes potenciales. (Herrera G., 2011).

## **CAPITULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1.Hipótesis**

##### **3.1.1. Hipótesis General**

- la formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

##### **3.1.2. Hipótesis específicas.**

- La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.
- La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.
- La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

#### **3.2.Variables**

##### **3.2.1. Variables**

El variable de análisis en esta investigación es el siguiente:

### 3.2.2. Operacionalización de variables

**Tabla 1. Operacionalización de Variables**

VARIABLES	Definición	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable Dependiente Rentabilidad</b>	La rentabilidad es la acción económica donde se mueven un número de medios, materiales, recursos humanos y financieros con el propósito de adquirir varios resultados, lo que quiere decir que la rentabilidad no es más que el beneficio generado por una secuencia de capitales en un tiempo estipulado. Considerada como una manera de caracterizar los medios abordados para una acción determinada y la ganancia que se ha creado producto de esa acción. (Pérez, 2016)	Económica	Ingresos de la empresa
			Ventas
			Costos y Gastos
		Social	Margen de Utilidad
			Calidad del producto
			Empleabilidad
			Desempeño laboral
		Financiera	Responsabilidad social
			Fuentes de financiamiento
			Nivel de Endeudamiento
			Retorno de Inversión
			Cobertura de Liquidez Inmediata
<b>Variable Independiente Formalización</b>	De acuerdo con Mendiburu (2016) sostiene que la formalización debe ser entendida como la inclinación por la Ley es la formalidad. Es lo que la Ley ordena para que una determinada actividad económica podamos desarrollar, por el cual, esta sea calificada legal y sobre todo formal, accediendo de esta manera, ya esta misma otorga, a los beneficios correspondientes	Formalización jurídica	Constitución de la empresa
			Tipo de empresa
			Licencia
		Formalización tributaria	Sensibilización tributaria
			Capacitaciones
			Emisión de comprobantes
			Obligaciones tributarias
		Formalización Laboral	Sueldos
			Beneficios laborales
			Planilla

## CAPITULO IV

### DISEÑO MÉTODOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Alcance de Investigación

Para Hernandez et al. (2014) afirma que el alcance de la investigación debe ser entendida como el grado de profundidad al cual va estar orientado los resultados, asimismo señala que que las investigaciones de alcance correlacional, son aquellas investigaciones que tienen el proposito de determinar el grado de asociatividad o relación causa-efecto entre las variables independientes con respecto a la variable dependiente.

En tal sentido, la presente investigación tiene un alcance correlacional, ya que pretende determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, en el caso del sector turismo en la provincia de Cusco para el año 2023..

#### 4.2.Enfoque de la Investigación

Asimismo, Hernandez et al. (2014) afirma que el enfoque de la investigacion esta orientado al carácter de medición de las variables de estudio, es por ello que señala que las investigaciones de de enfoque mixto, son aquellas investigaciones que tienen como estudio a variables cuantitativas como variables cualitativas, donde el primero esta basado en el estudio de unidades observables, medibles y cuantificables; por otro lado el segundo esta orientado a una medición a partir del grado de percepción, observación e interpretación de la realidad o fenomeno de estudio.

En este sentido, la presente investigación tiene un enfoque mixto, ya que para la medición, desarrollo y estudio de las variables de investigación, como la formalización y rentabilidad de las mypes, se utilizan ambos enfoques al momento de recolectar y procesar la información requerida.

### **4.3.Diseño de la Investigación**

En este mismo sentido para Hernandez et al. (2014) señala que el diseño de la investigación esta orientado al procedimiento con el cual se intervendrán las variables de estudio, donde se conectan las etapas conceptuales con el desarrollo de la investigación, para lo cual menciona que las investigación de diseño no experimental, son aquellas investigaciones donde se desarrollan las variables sin una manipulación deliberada o intencional, es decir se observa, recolecta y procesa la información en sus estado natural. Asimismo, Complementa que dicho desarrollo se da en un espacio temporal, donde un corte transversal, es aplicado cuando el año de estudio o análisis es en un periodo o momento de tiempo.

En tal sentido, la presente investigación es una investigación no experimental, ya que no se pretende manipular las variables de formalización y rentabilidad de las Mypes de forma deliberada; por el contrario, se pretende recolectar dicha información en su estado natural. Además, es de corte transversal, ya que la unidad temporal es el año 2023.

### **4.4.Método de la Investigación**

De acuerdo con Morán y Alvarado (2010) señalan que el método de investigación, es entendida como el camino o proceso para llegar a los resultados planteados, asimismo muestra el panorama de como se obtendran los resultados, en tal sentido afirman que el método inductivo, es aquel proceso que toma como razonamiento hechos o acontecimientos particulares para luego ser estos generalizados, asimismo señalan que el método analítico sintético es aquel proceso por el cual el investigador descompone las variables de estudio para su estudio en forma particular a través de dimensiones y luego las integra para las conclusiones.

En tal sentido, la presente investigación tiene un método inductivo, ya que se estudia el comportamiento de las variables a partir de una muestra de las mypes del sector turismo que se encuentran en la provincia del Cusco, para luego generalizarlas. Además, se utiliza un método analítico-sintético, ya que, para el desarrollo de la presente investigación, se descompone las variables en dimensiones que se estudian independientemente, para luego reintegrarlas y tener un análisis general de las variables de formalización y rentabilidad de las mypes.

#### 4.5. Población y muestra

Para Hernandez et al. (2014) señala que la población de estudio, debe ser entendido como el universo en el cual se están desarrollando los sujetos de estudio, asimismo también puede ser entendido como la totalidad del fenómeno en estudio, de los cuales se obtendrán los datos o información requerida.

##### 4.5.1. Descripción de la población

En este sentido, la población para la presente investigación está compuesta por 15,647 empresas que están registradas y que tributan en el sector turismo. Asimismo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), el 99.10% se cataloga como micro y pequeñas empresas, lo que equivale a un total de 15,506 mypes.:

**Tabla 2. Población de estudio**

Año	Cód. Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Cod. CIIU (Rev.3)	Sector	Sub Sector	Actividad Económica	Cantidad Contribuyentes	Cantidad Contribuyentes MYPE	Cantidad Contribuyentes MYPE (%)
2022	80101	CUSCO	CUSCO	CUSCO	5510	OTROS SERVICIOS	TURISMO Y HOTELERÍA	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	887	879	14.80 %

2022	80101	CUSCO	CUSCO	CUSCO	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	2336	2315	38.98 %
2022	80101	CUSCO	CUSCO	CUSCO	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	2770	2745	46.22 %
2022	80102	CUSCO	CUSCO	CCORCA	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	2	2	22.22 %
2022	80102	CUSCO	CUSCO	CCORCA	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	7	7	77.78 %
2022	80103	CUSCO	CUSCO	POROY	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	4	4	3.45%
2022	80103	CUSCO	CUSCO	POROY	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	68	67	58.62 %
2022	80103	CUSCO	CUSCO	POROY	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	44	44	37.93 %
2022	80104	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	44	44	4.35%
2022	80104	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	589	584	58.20 %
2022	80104	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	379	376	37.45 %
2022	80105	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	202	200	8.39%
2022	80105	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	1054	1045	43.77 %
2022	80105	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	1152	1142	47.84 %
2022	80106	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	204	202	8.28%
2022	80106	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	990	981	40.19 %
2022	80106	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	1269	1258	51.52 %
2022	80107	CUSCO	CUSCO	SAYLLA	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	9	9	6.57%
2022	80107	CUSCO	CUSCO	SAYLLA	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	112	111	81.75 %
2022	80107	CUSCO	CUSCO	SAYLLA	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	16	16	11.68 %
2022	80108	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	551 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	HOTELES, CAMPAMENTO S Y OTROS.	375	372	10.69 %
2022	80108	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	552 0	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	RESTAURANT ES, BARES Y CANTINAS.	1649	1634	46.99 %
2022	80108	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	630 4	OTROS SERVICIO S	TURISMO Y HOTELERI A	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	1485	1472	42.32 %
2022					<b>Total</b>				<b>15647</b>	<b>15506</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Sunat (2022) contribuyentes registrados según distrito y actividad económica.

#### 4.5.2. Selección de la Muestra

Según Hernandez et al. (2014) sostiene que la muestra de estudio debe ser entendida como una fracción proporcional de la población a investigar, el cual es determinada a partir de técnicas en función al propósito al cual está orientado la investigación.

En este sentido con una población de estudio de 15 506 Mypes, la muestra de estudio para la presente investigación es de 375 Mypes, el cual fue determinado a partir de un muestreo aleatorio estratificado, como se aprecia a través del desarrollo de la siguiente formula:

$$n = \frac{NZ^2 * p * q}{(N - 1)E^2 + p * q}$$

En la que:

n= Muestra

N= Población

p= % éxito

q= % fracaso

E= Error

Z= Grado de confianza

A partir de ello, se tiene lo siguiente:

$$\frac{15\ 506 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(15\ 506 - 1)0.05^2 + 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{14891.962}{39.723}$$

$$n = 374.896 = 375$$

En este mismo sentido, la muestra de la población de estudio, será distribuido en función a la proporción que represente que cada distrito que compone la provincia del Cusco.

Tabla 3. Muestreo estratificado

POBLACION Y MUESTRA DE ESTUDIO				
Distritos	N° DE MYPES – POBLACION	PORCENTAJE (%)	N° DE MYPES- MUESTRA	PORCENTAJE (%)
CUSCO	5939	38.30	144	38.30
CCORCA	9	0.06	0	0.06
POROY	115	0.74	3	0.74
SAN JERONIMO	1003	6.47	24	6.47
SAN SEBASTIAN	2386	15.39	58	15.39
SANTIAGO	2441	15.74	59	15.74
SAYLLA	136	0.88	3	0.88
WANCHAQ	3477	22.42	84	22.42
<b>Total</b>	<b>15506</b>	<b>100.00</b>	<b>375</b>	<b>100.00</b>

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos Sunat (2022) contribuyentes registrados según distrito y actividad económica

Tabla 4. Muestreo estratificado según actividad económica por distritos

DISTRITO	VALOR	ACTIVIDAD ECONOMICA			TOTAL MUESTRA
		HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	
CUSCO	PORCENTAJE	15%		39%	100%
CUSCO	CANTIDAD	21		56	144
CCORCA	PORCENTAJE	22%		78%	100%
CCORCA	CANTIDAD	0		0	0
POROY	PORCENTAJE	3%		59%	100%
POROY	CANTIDAD	0		2	3
SAN JERONIMO	PORCENTAJE	4%		58%	100%
SAN JERONIMO	CANTIDAD	1		14	24
SAN SEBASTIAN	PORCENTAJE	8%		44%	100%
SAN SEBASTIAN	CANTIDAD	5		25	58
SANTIAGO	PORCENTAJE	8%		40%	100%
SANTIAGO	CANTIDAD	5		24	59
SAYLLA	PORCENTAJE	7%		82%	100%
SAYLLA	CANTIDAD	0.20		2.45	3
WANCHAQ	PORCENTAJE	11%		47%	100%
WANCHAQ	CANTIDAD	9		39	84

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos Sunat (2022) contribuyentes registrados según distrito y actividad económica

#### **4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para Díaz (2013) señala que las técnicas de recolección de información deben ser entendidas como un conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos, los cuales son empleados para recabar información en función a las variables de estudio, en este sentido, la técnica empleada para la presente investigación, es la técnica de la encuesta, la cual es empleada para recolectar información de fuente primaria.

##### **4.6.1. Diseño de instrumentos**

En este mismo sentido, Díaz (2013) señala que los instrumentos vienen a ser herramientas que se utilizan en una técnica, con los cuales se logra recolectar información de fuentes primarias o secundarias, asimismo la técnica de la encuesta, es una técnica para fuentes primarias y tiene como instrumento o herramienta al cuestionario, el cual viene a ser un documento estructurado por preguntas cerradas y abiertas en función a las variables, dimensiones o indicadores de estudio, en tal sentido, la presente investigación utiliza el instrumento del cuestionario.

#### **4.7. Procesamiento y análisis de datos**

Para la validez de la información se realizó la prueba de Cronbach, el cual de acuerdo con Tuapanta et al. (2017), sostiene que es un instrumento de investigación que permite la medición del grado de confiabilidad que tienen los ítems de estudio, el cual debe cumplir con la siguiente regla de decisión:

**Tabla 5. Prueba de Cronbach**

Índice	Nivel de fiabilidad	Valor de Alfa de Cronbach
<b>1</b>	<b>Excelente</b>	<b>]0.9, 1]</b>
<b>2</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>]0.7, 0.9]</b>
<b>3</b>	<b>Bueno</b>	<b>]0.5, 0.7]</b>
<b>4</b>	<b>Regular</b>	<b>]0.3, 0.5]</b>
<b>5</b>	<b>Deficiente [</b>	<b>0, 0.3]</b>

*Nota:* Tuapanta et al. (2017): Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios

### **Prueba de normalidad**

Según, Saldaña, (2016) sostiene que las pruebas de normalidad de ajuste se usan para comprobar si los datos de la muestra provienen de un modelo de probabilidad específico. Estas pruebas nos ayudan a identificar qué tipo de distribución siguen nuestros datos, lo que a su vez nos indica qué pruebas estadísticas (tanto paramétricas como no paramétricas) podemos aplicar en nuestros análisis.

Asimismo, se menciona que, las principales pruebas para verificar si nuestros datos siguen una distribución normal, lo que implica determinar si nuestra muestra es una selección aleatoria de una población que sigue un modelo de probabilidad ajustado a una distribución normal.

Las pruebas de normalidad para contrastar la distribución normal son:

- Prueba de Shapiro-Wilks: Se usa cuando la muestra es menos de 50.
- Prueba de Kolmogorov-Smirnov (K-S): Se usa cuando la muestra es más de 50.
- Pruebas gráficas como Histogramas y Q-Q Plots.
- Test de Lilliefors (ajuste específico para la prueba de Kolmogorov).

Por lo que, se analizó la prueba de normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogórov Smirnov, puesto que la muestra de estudio es mayor a 50, con este resultado se podrá determinar y elegir el modelo estadístico adecuado para el análisis inferencial del estudio.

Entonces:

Se evidencia que, la base de datos presenta una distribución normal o no, cuando:

- a. Si p-valor es menor a 0.05 ( $p < 0.05$ ), los datos tienen una distribución no paramétrica, se utiliza Rho de Spearman
- b. La significancia es 5%, o de 0.05
- c. Si el “p” valor es mayor a 0.05 ( $p > 0.05$ ), pues los datos tienen una distribución normal, se utiliza Correlación de Pearson.

Hernández, et. al, (2014), menciona que el coeficiente rho de Spearman se utiliza para medir la correlación entre variables que tienen un nivel de medición ordinal, lo que significa que es posible ordenarlas en jerarquías o rangos. Este coeficiente es empleado para investigar la relación estadística entre escalas tipo Likert y es una herramienta frecuente entre aquellos investigadores que las interpretan como variables ordinales, por lo que, para la presente investigación según la prueba de Kolmogorov Smirnov indica el empleo de la prueba no paramétrica, Rho de Spearman, asimismo para la recolección de información se realizó a través de una escala de Likert, de este modo, para la presentación de resultados por objetivos, se utiliza la regla de decisión de Rho de Spearman, el cual se determina a partir de la siguiente tabla:

**Tabla 6. Correlación de Rho de Spearman**

Valor de <i>rho</i>	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

*Nota:* Montes, (2021), cuadro de correlaciones de Rho de Spearman

Por otra parte, para el procesamiento y análisis de datos se utilizan paquetes estadísticos como el Excel y el SPSS 25, asimismo para el análisis de datos se utilizan instrumentos estadísticos como chi cuadrado, según Hernandez, et. al, (2014) es una prueba estadística acerca de la relación entre dos variables categóricas para el contraste de la hipótesis, donde un grado de significancia mayor al 0.005 hace que se rechace la hipótesis de la investigación y se acepte la hipótesis nula, mientras que un grado de significancia menor al 0.005 hace que se acepte la hipótesis de la investigación.

## V. RESULTADOS Y DISCUSIONES

### 5.1. Procesamiento, análisis, interpretaciones y discusión de resultados

La presente investigación titulada “Formalización y su influencia con la rentabilidad en las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023” realizó una recolección de información a partir de la técnica de la encuesta, el cual fue obtenido a través del instrumento del cuestionario, asimismo para la validación de la información se realizó una prueba de fiabilidad por medio del alfa de Cronbach, que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 7. Estadísticas de fiabilidad**

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,889	24

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

Como se aprecia, en la siguiente tabla, el coeficiente de Cronbach es de 0.889 lo que indica tener un índice muy bueno, en este sentido se dio paso al procesamiento y análisis de la información, el cual está estructurado por una descripción de datos, resultados por objetivos y contraste de hipótesis a través de tablas de frecuencia, coeficiente de correlación de Rho de Spearman y chi cuadrado respectivamente. Finalmente, para la recolección de información se realizó a través de una escala de Likert, de la escala de Likert para ambas variables de estudio, teniendo a 1 como el grado de valoración más bajo y a 5 como el grado de valoración más alta.

**Tabla 8. Prueba de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Formalización	,031	375	,200*	,996	375	,512
Rentabilidad	,074	375	,000	,982	375	,000

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 8 se observa que, el grado de libertad es de 375, siendo este mayor a 50, por lo que, se tomará en cuenta la prueba de Kolmogorov Smirnov, asimismo, se evidencia que, para la variable rentabilidad el p-valor es  $< \alpha$  (0.05), a partir de ello se empleará la prueba no paramétrica, Rho de Spearman para medir la correlación de las variables.

### 5.1.1. Presentación de resultados

#### DATOS GENERALES

**Tabla 9. Años de constitución de la empresa**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menores a 3 años	46	12,3	12,3	12,3
	De 3 años a 5 años	102	27,2	27,2	39,5
	De 5 años a 10 años	173	46,1	46,1	85,6
	De 10 años a 20 años	49	13,1	13,1	98,7
	Mayores a 20 años	5	1,3	1,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 9 se muestra los años de constitución de las MYPES del sector turismo, el 46.1% tienen entre 5 a 10 años de constitución, el 27.2% de las MYPES del sector turismo tienen entre 3 a 5 años de constitución, el 12.3% de las MYPES del sector turismo tienen menos de 3 años de constitución, el 13.1% de 10 a 20 años, finalmente el 1.3% de las MYPES del sector turismo tiene más de 20 años de constitución. Concluyéndose que la mayor cantidad de MYPES del sector

turismo tienen entre 5 a 10 años de constitución. Así también, cabe mencionar que la gran mayoría es decir el 85.6% se han formalizado en los últimos 10 años en comparación con el 14.4% que se han formalizado en los últimos de 10 a 20 años, este incremento en los últimos 10 años puede deberse al acceso a la información, a las capacitaciones, las sensibilizaciones, a los beneficios laborales o a los cambios en regulaciones y políticas.

**Tabla 10. Categoría de la empresa, según su actividad económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hoteles, campamentos y otros.	41	10,9	10,9	10,9
	Restaurantes, bares y cantinas.	162	43,2	43,2	54,1
	Agencias viajes y de turismo	172	45,9	45,9	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 10 se muestra la categoría de las MYPES del sector turismo, según su actividad económica el 45.9% de agencias de viajes y de turismo, el 43.2% de restaurantes bares y cantinas, finalmente el 10.9% de hoteles, campamentos y otros, concluyéndose que, el mayor porcentaje representan las 111 agencias de viajes y de turismo.

**Tabla 11. ¿Qué tipo de empresa es, según el tamaño de empresa?**

		<b>¿Qué tipo de empresa es, según el tamaño de empresa?</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Persona natural	291	77,6	77,6	77,6
	Microempresa	72	19,2	19,2	96,8
	Pequeña empresa	12	3,2	3,2	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 11 se muestra el tipo de empresa según su tamaño, el 77.6% de las MYPES del sector turismo está constituida como persona natural, asimismo el 19.2% están constituidas como microempresas del sector turismo, finalmente el 3.2% se encuentra constituida como pequeña empresa, por lo que se concluye que el mayor porcentaje son personas naturales. Asimismo, según el INEI, (2023) el 96,2% de las unidades empresariales en el Perú son microempresas, el 3,2% pequeñas empresas, dentro de las microempresas y pequeñas empresas se contempla a las personas naturales, en las microempresas se tienen 76.1% personas naturales y en las pequeñas empresas el porcentaje de personas naturales también es el 76.1%, por lo que, se evidencia que mientras el sector turismo tiene una presencia significativa de personas naturales en todas las categorías de empresas (especialmente en MYPES), a nivel nacional, la proporción de personas naturales es más homogénea entre microempresas y pequeñas empresas. Esto podría sugerir que las dinámicas específicas del sector turismo en cuanto a regulaciones, preferencias de estructura empresarial o beneficios fiscales podrían estar promoviendo una mayor inclinación hacia las personas naturales como forma predominante de constitución empresarial.

**Tabla 12. Ingresos totales mensuales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menor a los 500 soles	6	1,6	1,6	1,6
	Entre 500 soles y 1500 soles	25	6,7	6,7	8,3
	Entre 1500 soles y 3500 soles	141	37,6	37,6	45,9
	Entre 3500 soles y 5000 soles	125	33,3	33,3	79,2
	Superiores a los 5000 soles	78	20,8	20,8	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 12 se muestra el total de los ingresos mensuales, el 37.6% percibe entre 1500 y 3500 soles, el 33.3% percibe entre 3500 a 5000 soles mensuales, el 20.8% de las MYPES del sector turismo percibe más de 5000 soles mensuales, el 6.7% percibe como ingresos mensuales entre 500 a 1500 soles, finalmente el 1.6% de las MYPES del sector turismo encuestadas, percibe menos de 500 soles de ingresos mensuales, por lo que, se concluye que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo generan entre 1500 a 3500 soles mensuales. Asimismo, se detalla que el ingreso promedio del sector turismo en Perú, según el INEI, (2023), el ingreso promedio mensual de los trabajadores del sector turismo en Perú en 2023 fue de S/ 1,328 (aproximadamente US\$ 320). Este ingreso incluye a trabajadores de todos los niveles de experiencia y ocupación, y en la región de

Cusco se tiene un ingreso promedio de S/ 1,670, estando estas cifras acordes a la presente investigación.

Sin embargo, el sector turismo es una de las principales fuentes de ingresos de Perú. En 2023, el turismo generó US\$ 3,671 millones para la economía peruana. Esto representa el 2,7% del PIB del país.

**Tabla 13. ¿Qué canales de comercialización generan sus principales ingresos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ventas directas	299	79,7	79,7	79,7
	Ventas en línea	6	1,6	1,6	81,3
	Ventas corporativas o convenios	1	,3	,3	81,6
	Venta por intermediarios	1	,3	,3	81,9
	Otros	68	18,1	18,1	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 13 se muestran los canales de comercialización que generan los principales ingresos de las MYPES del sector turismo, el 79.7% de las MYPES del sector turismo utilizan las ventas directas para la comercialización de sus productos, el 18.1% utiliza otros canales de comercialización, el 0.3% utiliza las ventas corporativas o convenios, el 1.6% utiliza las ventas en línea, finalmente el 0.3% utiliza la venta por intermediarios, concluyéndose que el mayor

porcentaje de las MYPES del sector turismo utiliza las ventas directas como canal de comercialización que generan sus principales ingresos.

**Tabla 14. ¿Cuáles son los principales costos y gastos en los que incurre la empresa?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Servicios básicos	77	20,5	20,5	20,5
	Personal	18	4,8	4,8	25,3
	Alquiler, insumos, limpieza, transporte	113	30,1	30,1	55,5
	Insumos, personal, servicios básicos	24	6,4	6,4	61,9
	Alquiler, insumos, servicios básicos	143	38,1	38,1	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 14 se muestra los principales costos y gastos en los que incurre la empresa, el 38.1% incurre en gastos como alquiler, insumos y servicios básicos, el 30.1% en alquiler, insumos, limpieza y transporte, el 20.5% incurre en costos y gastos como los servicios básicos, asimismo, el 6.4% en insumos, personal y servicios básicos, finalmente el 4.8% en personal, concluyéndose que

el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo incurre en costos y gastos como alquiler, insumos y servicios básicos.

**Tabla 15. ¿Con cuántos trabajadores cuenta la empresa? \*Categoría de la empresa, según su actividad económica**

**Tabla cruzada Categoría de la empresa, según su actividad económica\*¿Con cuántos trabajadores cuenta la empresa? (Agrupada)**

% dentro de Categoría de la empresa, según su actividad económica

		¿Con cuántos trabajadores cuenta la empresa? (Agrupada)					Total
		1-10	11-20	21-30	31-40	mayores a 40	
Categoría de la empresa, según su actividad económica	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.	97,6%	2,4%				100,0%
	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.	98,8%	1,2%				100,0%
	AGENCIAS VIAJES Y DE TURISMO	95,3%	1,7%	1,2%	0,6%	1,2%	100,0%
<b>Total</b>		<b>97,1%</b>	<b>1,6%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,5%</b>	<b>100,0%</b>

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 15 se muestra la cantidad de trabajadores con los que cuenta la empresa según la categoría de la empresa por su actividad económica, el 97.6% de hoteles, campamentos y otros cuentan con 1 a 10 trabajadores, mientras que, el 2.4% de hoteles, campamentos y otros cuentan con 11 a 20 trabajadores, asimismo el 98.8% de restaurantes, bares y cantinas cuentan con 11 a 20 trabajadores, mientras que el 1.2% cuentan con 11 a 20 trabajadores, por otro lado, el 95.3% de las agencias de viaje y de turismo cuenta con 1 a 10 trabajadores, el 1.7% de las agencias de viaje y de turismo cuenta con 11 a 20 trabajadores, el 1.2% de las agencias de viaje y de turismo cuenta con

21 a 30 trabajadores, el 0.6% de las agencias de viaje y de turismo cuenta con 31 a 40 trabajadores, finalmente el 1.2% de las agencias de viaje y de turismo cuenta con más de 40 trabajadores.

**Tabla 16. ¿Cuáles son sus principales instituciones financieras con las que Ud. trabaja?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bancos	170	45,3	45,3	45,3
	Cajas municipales	78	20,8	20,8	66,1
	Cooperativas de ahorro y crédito	15	4,0	4,0	70,1
	Préstamo de terceros	19	5,1	5,1	75,2
	Otros	93	24,8	24,8	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 16 se muestra las principales instituciones financieras con las que las MYPES del sector turismo trabajan, el 45.3% trabajan con bancos, el 24.8% con otras fuentes de financiamiento, el 20.8% con cajas municipales, el 5.1% con préstamos de terceros, finalmente el 4% con cooperativas de ahorro y crédito, concluyéndose que el mayor porcentaje tiene como principales instituciones financieras los bancos.

## **VARIABLE 01: RENTABILIDAD**

### **Dimensión 01: Rentabilidad Económica**

**Tabla 17. ¿Cómo considera usted que son los ingresos de su empresa para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	12	3,2	3,2	3,2
	Regular	222	59,2	59,2	62,4
	Bueno	125	33,3	33,3	95,7
	Muy bueno	16	4,3	4,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 17 se muestra cómo se consideran los ingresos de las MYPES del sector turismo para el año 2023, el 59.2% considera que es regular, el 33.3% considera que es bueno, el 4.3% considera que es muy bueno, finalmente el 3.2% considera que el ingreso es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que los ingresos son regulares para el año 2023.

**Tabla 18. ¿Cómo considera usted que son las ventas de su empresa para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	12	3,2	3,2	3,2
	Regular	221	58,9	58,9	62,1
	Bueno	127	33,9	33,9	96,0
	Muy bueno	15	4,0	4,0	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 18 se muestra como se consideran las ventas en las MYPES del sector turismo para el año 2023, el 58.9% considera que es regular, el 33.9% considera que es bueno, el 4% considera que es muy bueno, finalmente el 3.2% de las MYPES del sector turismo considera que es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que las ventas de las MYPES del sector turismo son regulares para el año 2023.

**Tabla 19. ¿Cómo considera usted que son los costos y gastos incurridos por la empresa para el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	10	2,7	2,7	2,7
	Regular	238	63,5	63,5	66,1
	Bueno	114	30,4	30,4	96,5
	Muy bueno	13	3,5	3,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 19 se muestra el 63.5% considera que los costos y gastos incurridos por la empresa para el año 2023 es regular, el 30.4% considera que es bueno, el 3.5% considera muy bueno, finalmente el 2.7% son malos, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera que los costos y gastos incurridos por la empresa para el año 2023 es regular.

**Tabla 20. ¿Cómo considera usted que es el margen de utilidad para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Muy malo	1	,3	,3	,3
	Malo	10	2,7	2,7	2,9
	Regular	194	51,7	51,7	54,7
	Bueno	152	40,5	40,5	95,2
	Muy bueno	18	4,8	4,8	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 20 se muestra que el 51.7% de las MYPES del sector turismo considera regular el margen de utilidad para el año 2023, el 40.5% considera que es bueno, el 4.8% considera que es muy bueno, el 3% considera muy malo, finalmente el 2.7% considera malo, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera que el margen de utilidad para el año 2023 es regular.

**Tabla 21. Rentabilidad Económica**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	5	1,3	1,3	1,3
	Regular	171	45,6	45,6	46,9
	Bueno	174	46,4	46,4	93,3
	Muy bueno	25	6,7	6,7	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 21 se muestra que el 46.4% considera que la rentabilidad económica es buena, asimismo el 45.6% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, el 6.7% considera que es muy buena, finalmente el 1.3% de las MYPES del sector turismo considera que es mala, concluyéndose que el 46.4% considera que la rentabilidad económica es buena.

## Dimensión 02: Rentabilidad Social

**Tabla 22. ¿Cómo considera usted que es la calidad del producto para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Regular	15	4,0	4,0	4,0
	Bueno	250	66,7	66,7	70,7
	Muy bueno	110	29,3	29,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 22 se muestra que el 66.7% considera buena la calidad del producto para el año 2023, el 29.3% considera muy bueno y el 4% considera regular, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que la calidad del producto para el año 2023 es buena.

**Tabla 23. ¿Cómo considera usted que es la empleabilidad de la empresa para el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	,5	,5	,5
	Regular	86	22,9	22,9	23,5
	Bueno	251	66,9	66,9	90,4
	Muy bueno	36	9,6	9,6	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 23 se muestra que el 66.9% de las MYPES del sector turismo considera buena la empleabilidad de la empresa para el año 2023, el 22.9% considera que es regular, el 9.6% considera que es muy buena, finalmente el 0.5% considera que es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que la empleabilidad de la empresa para el año 2023 es buena.

**Tabla 24. ¿Cómo considera usted que es el desempeño laboral en la empresa para el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	3	,8	,8	,8
	Regular	60	16,0	16,0	16,8
	Bueno	276	73,6	73,6	90,4
	Muy bueno	36	9,6	9,6	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 24 se muestra que el 73.6% de las MYPES del sector turismo considera el desempeño laboral en la empresa para el año 2023 es bueno, el 16% considera que es regular, el 9.6% considera que es muy bueno, el 0.8 considera que es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera bueno el desempeño laboral en la empresa para el año 2023.

**Tabla 25. ¿Cómo considera usted que son los beneficios sociales aportados por la empresa para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	4	1,1	1,1	1,1
	Regular	128	34,1	34,1	35,2
	Bueno	212	56,5	56,5	91,7
	Muy bueno	31	8,3	8,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 25 se muestra que el 56.5% de las MYPES del sector turismo considera que los beneficios sociales aportados por la empresa para el año 2023 son buenos, el 34.1% considera que es regular, el 8.3% considera que es muy bueno, finalmente el 1.1% considera que es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera como bueno los beneficios sociales aportados por la empresa.

**Tabla 26. ¿Cómo considera usted que son los productos aportados por la empresa a la sociedad para el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	1	,3	,3	,3
	Regular	30	8,0	8,0	8,3
	Bueno	257	68,5	68,5	76,8
	Muy bueno	87	23,2	23,2	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 26 se muestra que el 68.5% de las MYPES del sector turismo considera buenos los productos aportados por la empresa a la sociedad para el año 2023, asimismo, el 23.2% de las MYPES del sector turismo consideran como muy bueno, el 8% considera que es regular, finalmente el 0.3% de las MYPES del sector turismo considera que es malo, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que los productos aportados por la empresa a la sociedad para el año 2023 como buenos.

**Tabla 27. Rentabilidad Social**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				Porcentaje válido	acumulado
Válido	Regular	3	,8	,8	,8
	Bueno	282	75,2	75,2	76,0
	Muy bueno	90	24,0	24,0	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 27 se muestra que el 75.2% considera que la rentabilidad social es buena, asimismo el 24% de las MYPES del sector turismo considera que es muy buena, finalmente el 0.8% considera que es regular, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera como buena la rentabilidad social.

### **Dimensión 03: Rentabilidad Financiera**

**Tabla 28. ¿Cómo considera usted que es el acceso a fuentes de financiamiento para la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	
				Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	10	2,7	2,7	2,7
	Regular	121	32,3	32,3	34,9
	Bueno	224	59,7	59,7	94,7
	Muy bueno	20	5,3	5,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 28 se muestra que el 59.7% de las MYPES del sector turismo considera bueno el acceso a fuentes de financiamiento para la empresa en el año 2023, el 32.3% considera que es regular, el 5.3% considera que es muy bueno, finalmente el 2.7% considera que es malo, concluyéndose que más del 50% considera que el acceso a fuentes de financiamiento para la empresa en el año 2023 es bueno.

**Tabla 29. ¿Cómo considera usted que es el nivel de endeudamiento de la empresa en el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Malo	69	18,4	18,4	18,4
	Regular	110	29,3	29,3	47,7
	Bueno	180	48,0	48,0	95,7
	Muy bueno	16	4,3	4,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 29 se muestra que el 48% de las MYPES del sector turismo considera que el nivel de endeudamiento de la empresa en el año 2023 es bueno, asimismo el 29.3% considera que es regular, el 18.4% considera que es malo, finalmente el 4.3% de las MYPES del sector turismo considera que es muy bueno, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera como bueno el nivel de endeudamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 30. ¿Cómo considera usted que es el retorno de la inversión para la empresa en el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Muy malo	1	,3	,3	,3
	Malo	8	2,1	2,1	2,4
	Regular	184	49,1	49,1	51,5
	Bueno	171	45,6	45,6	97,1
	Muy bueno	11	2,9	2,9	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 30 se muestra que el 49.1% de las MYPES del sector turismo considera que el retorno de la inversión para la empresa en el año 2023 es regular, asimismo el 45.6% considera que es bueno, el 2.9% considera que es muy bueno, el 2.1% considera que es malo, finalmente el 0.3% de las MYPES del sector turismo considera que es muy malo, concluyéndose que el mayor porcentaje considera como regular el retorno de la inversión para la empresa en el año 2023.

**Tabla 31. ¿Cómo considera usted que es la cobertura de Liquidez Inmediata para la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	5	1,3	1,3	1,3
	Regular	140	37,3	37,3	38,7
	Bueno	210	56,0	56,0	94,7
	Muy bueno	20	5,3	5,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 31 se muestra que el 56% de las MYPES del sector turismo considera que la cobertura de liquidez inmediata para la empresa en el año 2023 es buena, el 37.3% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, el 5.3% considera que es muy buena, finalmente el 1.3% considera que es mala, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera buena la cobertura de liquidez inmediata para la empresa en el año 2023.

**Tabla 32. Rentabilidad Financiera**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MALO	3	,8	,8	,8
	REGULAR	98	26,1	26,1	26,9
	BUENO	241	64,3	64,3	91,2
	MUY BUENO	33	8,8	8,8	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 32 se muestra que el 64.3% considera que la rentabilidad financiera es buena, asimismo el 26.1% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, el 8.8% considera que es muy buena y finalmente el 0.8% considera que es mala, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera como buena la rentabilidad social.

**Tabla 33. Rentabilidad**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	REGULAR	9	2,4	2,4	2,4
	BUENO	310	82,7	82,7	85,1
	MUY BUENO	56	14,9	14,9	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 33 se muestra que el 82.7% considera que la rentabilidad es buena, asimismo el 14.9% de las MYPES del sector turismo considera que es muy buena, el 2.4% considera que es regular, concluyéndose que más del 50% de las MYPES del sector turismo considera como buena la rentabilidad.

## VARIABLE 02: FORMALIZACIÓN

### Dimensión 01: Formalización Jurídica

**Tabla 34. ¿Considera usted que la constitución de la empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	9	2,4	2,4	2,4
	A veces	86	22,9	22,9	25,3
	Casi siempre	147	39,2	39,2	64,5
	Siempre	133	35,5	35,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 34 se muestra que el 39.2% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre la constitución de la empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 35.5% de las MYPES del sector turismo considera que siempre es determinante, el 22.9% considera que a veces es determinante, finalmente el 2.4% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre la constitución de la empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 35. ¿Considera usted que el tipo de empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	10	2,7	2,7	2,7
	A veces	92	24,5	24,5	27,2
	Casi siempre	144	38,4	38,4	65,6
	Siempre	129	34,4	34,4	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 35 se muestra que el 38.4% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre el tipo de empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 34.4% de las MYPES del sector turismo considera que siempre es determinante, el 24.5% considera que a veces es determinante, finalmente el 2.7% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre el tipo de empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 36. ¿Considera usted que la normas y reglamentos son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	8	2,1	2,1	2,1
	A veces	71	18,9	18,9	21,1
	Casi siempre	141	37,6	37,6	58,7
	Siempre	155	41,3	41,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 36 se muestra que el 41.3% de las MYPES del sector turismo considera que las normas y reglamentos son siempre determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 37.6% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 18.9% considera que a veces es determinante, finalmente el 2.1% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que las normas y reglamentos siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 37. ¿Considera usted que contar con licencia de funcionamiento es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	1,1	1,1	1,1
	A veces	66	17,6	17,6	18,7
	Casi siempre	123	32,8	32,8	51,5
	Siempre	182	48,5	48,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 37 se muestra que el 48.5% de las MYPES del sector turismo considera que contar con licencia de funcionamiento siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 32.8% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 17.6% considera que a veces es determinante, finalmente el 1.1% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que contar con licencia de funcionamiento siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 38. Formalización Jurídica**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Regular	48	12,8	12,8	12,8
	Bueno	146	38,9	38,9	51,7
	Muy bueno	181	48,3	48,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 38 se muestra que el 48.3% de las MYPES del sector turismo considera muy buena la formalización jurídica, el 38.9% de las MYPES del sector turismo considera que es buena, finalmente el 12.8% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que la formalización jurídica es muy buena.

#### **Dimensión 02: Formalización Tributaria**

**Tabla 39. ¿Considera usted que la sensibilización tributaria es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi nunca	11	2,9	2,9	2,9
	A veces	111	29,6	29,6	32,5
	Casi siempre	120	32,0	32,0	64,5
	Siempre	133	35,5	35,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 39 se muestra que el 35.5% de las MYPES del sector turismo considera que la sensibilización tributaria siempre es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023, el 32% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 29.6% considera que a veces es determinante, finalmente el 2.9% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que la sensibilización tributaria siempre es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023.

**Tabla 40. ¿Considera usted que la capacitación tributaria es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	20	5,3	5,3	5,3
	A veces	103	27,5	27,5	32,8
	Casi siempre	119	31,7	31,7	64,5
	Siempre	133	35,5	35,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

En la tabla 40 se muestra que el 35.5% de las MYPES del sector turismo considera que la capacitación tributaria siempre es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023, el 31.7% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 27.5% considera que a veces es determinante, finalmente el 5.3% considera que casi nunca es

determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que la capacitación tributaria siempre es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023.

**Tabla 41. ¿Considera usted que la emisión de comprobantes es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	1,9	1,9	1,9
	A veces	72	19,2	19,2	21,1
	Casi siempre	129	34,4	34,4	55,5
	Siempre	167	44,5	44,5	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 41 se muestra que el 44.5% de las MYPES del sector turismo considera que la emisión de comprobantes siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 34.4% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 19.2% considera que a veces es determinante, finalmente el 1.9% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que la emisión de comprobantes siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 42. ¿Considera usted las obligaciones tributarias son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Casi nunca	7	1,9	1,9	1,9
	A veces	68	18,1	18,1	20,0
	Casi siempre	131	34,9	34,9	54,9
	Siempre	169	45,1	45,1	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 42 se muestra que el 45.1% de las MYPES del sector turismo considera que las obligaciones tributarias siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 34.9% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 18.1% considera que a veces es determinante, finalmente el 1.9% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que las obligaciones tributarias siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 43. Formalización tributaria**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	1	,3	,3	,3
	Regular	48	12,8	12,8	13,1
	Bueno	152	40,5	40,5	53,6
	Muy bueno	174	46,4	46,4	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 43 se muestra que el 46.4% de las MYPES del sector turismo considera muy buena la formalización tributaria, el 40.5% de las MYPES del sector turismo considera que es buena, asimismo el 12.8% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, finalmente el 0.3% considera que es mala, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que la formalización tributaria es muy buena.

### **Dimensión 03: Formalización Laboral**

**Tabla 44. ¿Considera usted que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	2,9	2,9	2,9
	A veces	100	26,7	26,7	29,6
	Casi siempre	133	35,5	35,5	65,1
	Siempre	131	34,9	34,9	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 44 se muestra que el 35.5% de las MYPES del sector turismo considera que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley casi siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 34.9% de las MYPES del sector turismo considera que siempre es determinante, el 26.7% considera que a veces es determinante, finalmente el 2.9% considera que casi nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley casi siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 45. ¿Considera usted que los beneficios laborales acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	,3	,3	,3
	Casi nunca	9	2,4	2,4	2,7
	A veces	104	27,7	27,7	30,4
	Casi siempre	136	36,3	36,3	66,7
	Siempre	125	33,3	33,3	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 45 se muestra que el 36.3% de las MYPES del sector turismo considera que los beneficios laborales acorde a ley casi siempre son casi siempre determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 33.3% de las MYPES del sector turismo considera

que siempre es determinante, el 27.7% considera que a veces es determinante, el 2.4% considera que casi nunca es determinante, finalmente el 0.3% considera que nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje de las MYPES del sector turismo considera que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley casi siempre son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 46. ¿Considera usted que contar con trabajadores en planilla son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?**

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Nunca	1	,3	,3	,3
	Casi nunca	21	5,6	5,6	5,9
	A veces	83	22,1	22,1	28,0
	Casi siempre	131	34,9	34,9	62,9
	Siempre	139	37,1	37,1	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 46 se muestra que el 37.1% de las MYPES del sector turismo considera que contar con trabajadores en planilla siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023, el 34.9% de las MYPES del sector turismo considera que casi siempre es determinante, el 22.1% considera que a veces es determinante, el 5.6% considera que casi nunca es determinante, finalmente el 0.3% considera que nunca es determinante, concluyéndose que el mayor porcentaje

de las MYPES del sector turismo considera que contar con trabajadores en planilla siempre es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023.

**Tabla 47. Formación laboral**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	5	1,3	1,3	1,3
	Regular	72	19,2	19,2	20,5
	Bueno	149	39,7	39,7	60,3
	Muy bueno	149	39,7	39,7	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

En la tabla 47 se muestra que el 39.7% de las MYPES del sector turismo considera que la formación laboral es buena y con el mismo porcentaje consideran que es muy buena, asimismo, el 19.2% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, finalmente el 1.3% de las MYPES del sector turismo considera que es mala, concluyéndose que el mayor porcentaje considera como buena y muy buena la formación laboral.

**Tabla 48. Formalización**

		Formalización (Agrupada)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	REGULAR	25	6,7	6,7	6,7
	BUENO	136	36,3	36,3	42,9
	MUY BUENO	214	57,1	57,1	100,0
	Total	375	100,0	100,0	

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 48 se muestra que el 57.1% de las MYPES del sector turismo considera muy buena la formalización, el 36.3% de las MYPES del sector turismo considera que es buena, finalmente el 6.7% de las MYPES del sector turismo considera que es regular, concluyéndose que el mayor porcentaje considera que la formalización es muy buena.

## 5.2. Pruebas de hipótesis

### 5.2.1. Prueba de hipótesis general

la formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 49. Prueba de hipótesis general**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15282,791 <sup>a</sup>	11303	,000
Razón de verosimilitud	2245,949	11303	1,000
Asociación lineal por lineal	323,464	1	,000
N de casos válidos	375		

a. 11520 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .00.

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 49, se aprecia que el coeficiente del Chi cuadrado entre formalización y la rentabilidad de las MYPES DEL SECTOR TURISMO es de 15282,791<sup>a</sup> con un grado de significancia de 0.000 siendo este menor al 0.05 lo que significa que existe un grado de significancia fuerte y existe asociatividad entre ambas variables de estudio, lo que permite aceptar la hipótesis de la investigación planteada y rechazar la hipótesis nula.

### 5.2.2. Prueba de hipótesis específica 1

La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad económica de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 50. Prueba de hipótesis específica 1**

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2791,864 <sup>a</sup>	1651	,000
Razón de verosimilitud	886,740	1651	1,000
Asociación lineal por lineal	234,131	1	,000
N de casos válidos	375		

a. 1791 casillas (99.9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .00.

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 50, se aprecia que el coeficiente del Chi cuadrado entre formalización y la rentabilidad económica de las MYPES DEL SECTOR TURISMO es de 2791,864a con un grado de significancia de 0.000 siendo este menor al 0.05 lo que significa que existe un grado de significancia fuerte y existe asociatividad entre ambas variables de estudio, lo que permite aceptar la hipótesis de la investigación planteada y rechazar la hipótesis nula.

### 5.2.3. Prueba de hipótesis específica 2

- La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad social de las MYPES DEL SECTOR TURISMO , caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 51. Prueba de hipótesis específica 2**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1875,956 <sup>a</sup>	1397	,000
Razón de verosimilitud	967,550	1397	1,000
Asociación lineal por lineal	179,078	1	,000
N de casos válidos	375		

a. 1536 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .00.

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 51, se aprecia que el coeficiente del Chi cuadrado entre formalización y la rentabilidad social de las MYPES DEL SECTOR TURISMO es de 1875,956a con un grado de significancia de 0.000 siendo este menor al 0.05 lo que significa que existe un grado de significancia fuerte y existe asociatividad entre ambas variables de estudio, lo que permite aceptar la hipótesis de la investigación planteada y rechazar la hipótesis nula.

#### 5.2.4. Prueba de hipótesis específica 3

- La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad financiera de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 52. Prueba de hipótesis específica 3**

<b>Pruebas de chi-cuadrado</b>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi cuadrado Pearson	2512,445 <sup>a</sup>	1524	,000
	933,908	1524	1,000
Asociación lineal por lineal	238,635	1	,000
N de casos válidos	375		

a. 1664 casillas (100.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .00.

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 52, se aprecia que el coeficiente del Chi cuadrado entre formalización y la rentabilidad financiera de las MYPES DEL SECTOR TURISMO es de 2512,445a con un grado de significancia de 0.000 siendo este menor al 0.05 lo que significa que existe un grado de significancia fuerte y existe asociatividad entre ambas variables de estudio, lo que permite aceptar la hipótesis de la investigación planteada y rechazar la hipótesis nula.

### 5.3. Presentación de resultados por objetivos

#### 5.3.1. Objetivo general

Objetivo general

- Determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES del sector turismo caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 53. Presentación de resultados del objetivo General**

		Formalizacion	Rentabilidad
Rho de Spearman	Formalizacion	1,000	,933**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	375	375
	Rentabilidad	,933**	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	375	375

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 53, se puede apreciar que, de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad de las MYPES del sector turismo, es del 0,933 lo que significa un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000,

siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

### 5.3.2. Objetivos específicos 1

- Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad económica de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 54. Presentación de resultados del objetivo específico 1**

		<b>Correlaciones</b>		
			Formalizacion	Rentabilidad económica
Rho de Spearman	Formalizacion	Coefficiente de correlación	1,000	,805**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	375	375
	Rentabilidad económica	Coefficiente de correlación	,805**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	375	375

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 54, se puede apreciar que, de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad económica de las MYPES del sector turismo, es del 0,805 lo que significa un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

### 5.3.3. Objetivos específicos 2

- Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 55. Presentación de resultados del objetivo específico 2**

			<b>Correlaciones</b>	
			Formalización	Rentabilidad social
Rho de Spearman	Formalización	Coeficiente de correlación	1,000	,682**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	375	375
	Rentabilidad social	Coeficiente de correlación	,682**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	375	375

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 55, se puede apreciar que, de acuerdo con el coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad social de las MYPES del sector turismo, es del 0,682 lo que significa un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

### 5.3.4. Objetivos específicos 3

- Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.

**Tabla 56. Presentación de resultados del objetivo específico 3**

			<b>Correlaciones</b>	
			Formalizacion	Rentabilidad financiera
Rho de Spearman	Formalizacion	Coeficiente de correlación	1,000	,785**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	375	375
	Rentabilidad financiera	Coeficiente de correlación	,785**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	375	375

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota:* elaboración propia a partir del trabajo de campo

En la tabla 56, se puede apreciar que, de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad financiera de las MYPES del sector turismo, es del 0,785 lo que significa un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

#### **5.4. Discusión de los resultados de la investigación**

A partir de los resultados arribados en la presente investigación titulada “Formalización y su influencia con la rentabilidad en las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023” el cual tuvo como objetivo general determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco para el año 2023, donde se determinó que de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad de las MYPES del sector turismo, es del 0,933 lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia

es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

En este sentido, estos se resultados se contrastan con lo que señala Miranda (2018) en su investigación titulada “Caracterización de la formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico Chiclayo, 2018”, quien tuvo como propósito caracterizar las variables de formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico-Chiclayo 2018, donde se determinó que el 80% de los gerentes encuestados si considera que la formalización les proporciona rentabilidad y les permite ser más competitivos, siendo estos resultados acordes con los resultados alcanzados en la presente investigación.

Con respecto al objetivos especifico 1, se planteó “determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad económica de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023”, donde cuyos resultados fueron de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad económica de las MYPES del sector turismo, es del 0,805 lo que significa existe un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

Asimismo, dichos resultados son coherentes con lo que señala Orosco y Pereira (2022) en su investigación titulada “La formalización empresarial y la comercialización de miel de los apicultores de la comunidad campesina de Pispita, Echarati, Provincia de La Convención, Cusco

Periodo 2020” quien tuvo como propósito principal objeto de este estudio determinar cómo es la formalización empresarial y la comercialización de miel de los apicultores de la comunidad campesina de Pispita Echarati provincia de la Convención, Cusco periodo 2020, donde se arribó que los apicultores que poseen conocimientos muy básicos en cuanto a la formalización empresarial y la comercialización, contaban con bajos beneficios y es por ello que a mayores conocimiento de formalización y mayores facilidades por el estado ayudaría a mejorar el beneficio económico en las actividad del sector Agropecuario, siendo estos resultados similares a los resultados alcanzados en la presente investigación.

Por otra parte, con respecto al objetivo específico 2 se estableció “Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023”, el cual tuvo como resultados de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad social de las MYPES del sector turismo, es del 0,682 lo que significa que existe un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

Dichos resultados son comparables con lo que señala Arapa & Quispe (2018) en su investigación titulada “la informalidad del régimen laboral y la rentabilidad de la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros “señor de huerto s.a.” del distrito de Sicuani – Cusco, periodo 2017”, el cual tuvo como propósito principal determinar en qué medida la práctica de la informalidad del régimen laboral, afecta a la rentabilidad de la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros Señor del Huerto S.A. del distrito de Sicuani – Cusco periodo 2017., donde

determinaron que la informalidad afecta de manera negativa a la rentabilidad de la empresa, puesto que laboran sin ningún beneficio social, pese a tener conocimiento sobre el tema, asimismo la rentabilidad es poca puesto que las empresas fiscalizadoras, tomaron acciones correctivas, lo que se infiere que es a una mayor formalización existirá mayores beneficios sociales, siendo estos resultados acordes a los resultados alcanzados en la presente investigación.

Finalmente, con respecto al objetivo específico 3 se planteó “Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES DEL SECTOR TURISMO, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023” el cual de acuerdo al coeficiente de relación de Spearman entre la formalización y la rentabilidad financiera de las MYPES del sector turismo, obtuvo un coeficiente del 0,785 lo que significa que existe un grado de influencia directa y positiva, asimismo el grado de significancia es del 0.000, siendo este menor al 0.05, lo que implica que existe un grado de significancia y asociatividad entre ambas variables de estudio.

Estos resultados son contrastados con lo que señala Miranda (2018) en su investigación titulada “Caracterización de la formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico Chiclayo, 2018”, quien tuvo como propósito caracterizar las variables de formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización Campodónico-Chiclayo 2018, donde se determinó que el 76.70% de los gerentes consideran que la Rentabilidad ha generado mejoras con el financiamiento, además expresaron que les ha permitido inversión en la capacitación a todos los integrantes de la organización, y les permite ser más competitivos, siendo estos resultados acordes con los resultados alcanzados en la presente investigación.

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados se arribó a las siguientes conclusiones:

Primero: Se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad con un coeficiente de correlación del 0,933 lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva, asimismo cuenta con un grado de significancia del 0.000, lo que afirma la asociatividad entre ambas variables de estudio. En tal sentido se concluye, que a partir de una formalización jurídica, tributaria y laboral se generará efectos positivos en rentabilidad económica, financiera y finalmente social para las MYPES del sector turismo en el año 2023.

Segundo: Se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad económica con un coeficiente de correlación del 0, 805 lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva, asimismo cuenta con un grado de significancia del 0.000 lo que afirma la asociatividad entre ambas variables de estudio. En tal sentido se sustenta, que a mayor nivel de formalización permitirá un aumento en las ventas y por ende en los ingresos.

Tercero: Se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad social con un coeficiente de correlación del 0, 682 lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva, asimismo cuenta con un grado de significancia del 0.000 lo que afirma la asociatividad entre ambas variables de estudio. En tal sentido se demuestra, que a mayor formalización permitirá obtener mayores niveles en la calidad del producto, un aumento en la empleabilidad, un mayor desempeño laboral y mayor responsabilidad social puesto que las actividades económicas de estudio estarán reguladas.

Cuarto: Se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad financiera con un coeficiente de correlación del 0,785 lo que significa que dichas variables de estudio cuentan con un grado de relación directa y positiva, asimismo cuenta con un grado de significancia del 0.000 lo que afirma la asociatividad entre ambas variables de estudio, es así que a mayores niveles de formalización de las empresas permite contar con mayores fuentes de financiamiento y un aumento en el nivel de endeudamiento para financiar sus actividades productivas, asimismo el retorno de la inversión es mayor.

## RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda a las MYPES del sector turismo a tomar en consideración la formalización de sus empresas, puesto que se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad, siendo este positivo para el incremento en las ventas y por ende en los ingresos, asimismo mejorará la satisfacción de la población puesto que brindarán servicios de calidad y el nivel de endeudamiento será mayor para el crecimiento y expansión de la empresa.

Segundo: Se recomienda a las MYPES del sector turismo a tomar en consideración la formalización de sus empresas puesto que se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad económica lo que se sustenta en un aumento en las ventas y por ende en los ingresos, lo que es vital para el correcto funcionamiento de las empresas.

Tercero: Se recomienda a las MYPES del sector turismo a tomar en consideración la formalización de sus empresas puesto que se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad social, puesto que permite mejorar la imagen institucional a través de la prestación de servicios de calidad, un mayor desempeño de los trabajadores, así como un aumento en la empleabilidad de trabajadores.

Cuarto: Se recomienda a las MYPES del sector turismo a tomar en consideración la formalización de sus empresas puesto que se determinó que la formalización de las MYPES del sector turismo influyen en la rentabilidad financiera, puesto que permite mayores niveles de confianza a las instituciones financieras del sistema bancario y no bancario, al momento de entregar un préstamo al agente deficitario siendo este positivo para el crecimiento y expansión de la empresa.

### Bibliografía

- Andrade P., A. M. (2011). ASESORIA ECONOMICO - FINANCIERA. *REPOSITORIO ACADEMICO UPC*, 2. Obtenido de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/608313/Art%C3%ADculo%20%20Noviembre%202011%20An%C3%A1lisis%20del%20ROA%20ROE%20y%20ROI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angulo Ramos, G. D. (2018). LA FORMALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS INFORMALES DE LA CIUDAD DE CAMANÁ – 2016. *UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI*, 9-28.
- Arapa Cárdenas, X. K., & Quispe Pichuilla, S. (2018). la informalidad del régimen laboral y la rentabilidad de la empresa de servicio de transporte urbano de pasajeros “señor de huerto s.a.” del distrito de sicuani – cusco, periodo 2017. *Universidad Andina Del Cusco*, 12-78.
- Artesanías de Colombia. (7 de Diciembre de 2022). *PROYECTO FOMENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTESANAL MUNICIPIO DE TENJO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA FASE 2017. FORMALIZACION*. Obtenido de Repositorio Artesanías de Colombia: <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/4166/7/INST-D%202017.%2073.%206.pdf>
- Ballesta, J. P. (2012). *Análisis de la rentabilidad de la empresa*.
- Cámara de Madrid. (30 de Enero de 2021). *Rentabilidad económica, Financiera y Social*. Obtenido de <https://www.mba-madrid.com/economia/rentabilidad-economica/>

- Caraballo E., T. A., Amondarain A., J., & Etcheverry, G. Z. (2013). ANALISIS CONTABLE. *OpenCourseWare*, 2-3.
- Centurión Medina, R. Z. (2015). Gestión de calidad, formalización, competitividad, financiamiento, capacitación y rentabilidad en micro y pequeñas empresas de la provincia del Santa (2013). *In Crescendo. Institucional.*, 146-165.
- Céspedes Aguirre, C. (2017). Indicadores de rentabilidad: herramientas para la toma decisiones financieras en hoteles de categoría media ubicados en Maracaibo\*. *ciencias*.
- Chambi Villanueva, G. N. (2016). La formalizacion de las mypes de fabricacion de muebles del parque industrial y su influencia en la rentabilidad del periodo”. *Universidad Autonoma del Perú*, 15-78.
- Chuquispuma Galindo, G. M. (2017). La Informalidad De Los Mypes Y El Desarrollo Socioeconomico En La Provincia De Chincha, 2017. *Universidad Autonoma de Ica*, 19-78.
- COMEXPERU. (9 de Diciembre de 2022). *Las micro y pequeñas empresas en el Peru* . Obtenido de COMEXPERU: <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>
- CONAMYPE. (2014). Politica Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*, 33. Obtenido de [http://www.sice.oas.org/SME\\_CH/SLV/Politica\\_Nacional\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_la\\_MYPE\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/SME_CH/SLV/Politica_Nacional_para_el_desarrollo_de_la_MYPE_s.pdf)
- Contreras S., N. P., & Diaz C., E. D. (2015). Estructura financiera y rentabilidad: origen, teorías y definiciones. 39-41. Obtenido de [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/824](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/824)

DECRETO SUPREMO N° 008 . (2008). Reglamento del texto único ordenado de la ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente - reglamento de la ley MYPE. *El Peruano*, 1-43.

Deelen, L. (2015). POLITICAS PARA LA FORMALIZACION DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN AMERICA LATINA. *Organizacion Internacional del Trabajo*, 11-13. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_368329.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_368329.pdf)

Díaz Delgado, M. A. (2013). Técnicas e instrumentos de investigación. *Universidad de la Costa*, 15-59.

Diaz, M. (31 de Octubre de 2022). *Análisis contable con un enfoque empresarial*. Obtenido de [www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1229/index.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1229/index.htm)

Dirección de Supervisión y Evaluación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2018). Flujo del empleo formal en Perú. *Boletín Informativo Laboral*, 2-23.

Grisales M., C. A., & Tejada F., K. (2016). FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA DIRIGIDA A PEQUEÑOS EMPRESARIOS: UNA GUIA DIDACTICA DESDE EL ALCANCE DE LA DIAN. *Universidad Cooperativa de Colombia*, 3-6. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1627/1/2016\\_formalizacion\\_tributar\\_ia.dirigida.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/1627/1/2016_formalizacion_tributar_ia.dirigida.pdf)

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Herrera G., B. (2011). ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS MYPES y PYMES. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables* , 69-72. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/3706/2970>

- INEI. (2019). Estructura empresarial por segmento a nivel nacional. *Instituto Nacional de Estadística en Informática*, 2-22.
- INEI. (9 de Diciembre de 2022). *Micro, Pequeñas y Medianas empresas concentran más del 20% de las ventas*. Obtenido de instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/micro-pequenas-y-medianas-empresas-concentran-mas/>
- Izaquita Leon, C. (2021). La Informalidad Empresarial Y Sus Efectos En La Sostenibilidad De Las Empresas Del Sector Calzado Localizadas En La Comuna Unode La Ciudad De San José De Cúcuta En El 2019. . *Universidad Libre*, 11-58.
- Leguia Normando, R. (22 de Octubre de 2021). *Rentabilidad Social: ¿Un nuevo enfoque para la ejecución de los proyectos de inversión?* Obtenido de RUBIO LEGUIA NORMANDO: <https://rubio.pe/publicacionescont/rentabilidad-social-un-nuevo-enfoque-para-la-ejecucion-de-los-proyectos-de-inversion/>
- Loya Espinoza, L. Á. (2021). Formalización y rentabilidad de las mypes del sector comercio, rubro venta de ropas Huanta 2020. *Universidad peruana de ciencias e informática*, 14-78.
- MEF. (10 de Diciembre de 2022). *Poder Ejecutivo promulga ley para facilitar inversión e impulsar desarrollo productivo*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/es/?id=3262%&I=&option=com\\_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=3262%&I=&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES)

- Miranda Fernandez, J. C. (2018). Caracterización de la formalización y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas de bodegas en urbanización campodonico- chiclayo, 2018. *Universidad Católica Los Angeles Chimbote*, 15-77.
- Montes Díaz, A., Ochoa Celis, J., Juárez Hernández, B., Vazquez Mendoza, M., & Díaz Leon, C. (2021). Aplicación del coeficiente de correlación de Spearman en un estudio de fisioterapia. *CAPE*.
- Morán Delgado, G., & Alvarado Cervantes, D. G. (2010). *Métodos de Investigación*. México: Pearson Custom Publishing.
- Muñoz Tavella, J. (17 de Noviembre de 2021). *Rentabilidad: lo que debes saber para potenciar tu negocio*. Obtenido de <https://agicap.com/es/articulo/rentabilidad-empresarial/#:~:text=La%20rentabilidad%20es%20importante%20porque,est%C3%A1%20siendo%20o%20no%20provechosa>.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). La formalización de las empresas. *Organización Internacional del Trabajo*, 1-3. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed\\_emp/-emp\\_ent/-ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_549523.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/-emp_ent/-ifp_seed/documents/publication/wcms_549523.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). La formalización de las empresas. *OIT*, 1-10.
- Orosco Quispe, Y. A., & Pereira Zarabia, G. S. (2022). La formalización empresarial y la comercialización de miel de los apicultores de la comunidad campesina de Pispita, Echarati, Provincia de La Convención, Cusco Periodo 2020”. *UAC*, 20-35.
- Pilco Carnero, J. L. (2017). a informalidad y productividad de las mypes sector calzado en el Distrito de El Porvenir año 2017. *Universidad Cesar Vallejo*, 15-45.

Rivera Hernández, J. L., & Rivera Hernández, J. L. (2012). Formalización tributaria de los comerciantes informales en la zona central del cantón milagro. *Universidad estatal de Milagro*, 20-69.

Rodríguez Sandoval, D. S. (2012). Análisis de los negocios informales en la economía ecuatoriana y su transición a la formalidad. 2011. *Pontificia Universidad Católica Del Ecuador*, 13-65.

RUBIO LEGUIA NORMANDO. (22 de Octubre de 2021). *Rentabilidad Social: ¿Un nuevo enfoque para la ejecución de los proyectos de inversión?* Obtenido de RUBIO LEGUIA NORMANDO: <https://rubio.pe/publicacionescont/rentabilidad-social-un-nuevo-enfoque-para-la-ejecucion-de-los-proyectos-de-inversion/>

Salazar, J. M., & Chacaltana, J. (2018). POLÍTICAS DE FORMALIZACION EN AMERICA LATINA. *Organizacion Internacional del Trabajo*, 29-32. Obtenido de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_645159.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_645159.pdf)

Seminario S., G. (2020). LA FORMALIZACION TRIBUTARIA Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA REGIMEN MYPE DEL SECTOR DE SERVICIOS DE REPARACION DE MAQUINARIAS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA. *Universidad Nacional del Callao*. Obtenido de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0k7zFm9aQk0J:repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6055/TESIS\\_MAESTRIA\\_SEMINARIO\\_FCC\\_2020.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=pe](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0k7zFm9aQk0J:repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6055/TESIS_MAESTRIA_SEMINARIO_FCC_2020.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=pe)

Serna A., N. J. (Abril de 2019). *Politica de Formalizacion Laboral en Colombia*. Obtenido de CEPAL: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190404\\_19.nini\\_serna.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190404_19.nini_serna.pdf)

- Silupú Garcés, B. L. (2021). Transición hacia la formalidad de las micro y pequeñas empresas: una aproximación del entorno institucional y sus niveles . *Universidad Complutense De Madrid*, 18-54.
- Sinche Anaya, Z. A. (2019). La formalización de la micro y pequeñas empresas rubro confección de carteras de cuero y su rentabilidad en el distrito del rímac – lima - 2018. *Universidad Catolica los Angeles Chimbote*, 15-67.
- Sunat. (15 de Diciembre de 2022). *Cuadro C9 contribuyentes registrados según distrito y actividad económica*. Obtenido de <https://e-analitica.sunat.gob.pe/cl-at-itgestionriesgo3-tablero/index/>
- Tapi, G. N. (2022). Rentabilidad, utilidad y valor. *THOMSON REUTERS*, 1.
- Tuapanta Dacto, J. V., Duque Vaca, M. A., & Mena Reinoso, A. P. (2017). Alfa de cronbach para validar un cuestionario de uso de tic en docentes universitarios . *Descubre*, 37-48.
- Vásquez Francisco, S. (2019). La informalidad y su relación con la rentabilidad de negocios en el centro comercial Las Malvinas, 2018. *Universidad César Vallejo*, 15-67.
- Vidarte F., A. (2020). RENTABILIDAD DEL RECREO LA CASITA DEL CUY S.A.C. JAEN. *Universidad Señor de Sipan*, 23-24. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7743/Abanto%20Vidarte%20Floresmila%20%26%20Vasquez%20Veliz%20Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zavala G., M. J. (2019). EL APALANCAMIENTO Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE TINGO MARIA. *Universidad Nacional Agraria de la Selva*, 20-22. Obtenido de [https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1638/TS\\_MJZG\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1638/TS_MJZG_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	MÉTODO E INSTRUMENTOS
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿En qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>determinar en qué medida la formalización influye en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>la formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p><b>Variable</b></p> <p>-Variable dependiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilidad</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Económica</li> <li>• Social</li> <li>• Financiera</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental y de corte transversal</p>
<p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis Específicos</b></p> <p>La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad económica de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p><b>Variable</b></p> <p>-Variable independiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalización</li> </ul> <p><b>Dimensiones</b></p>	<p><b>Enfoque:</b></p> <p>Mixto</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>375 Mypes</p> <p><b>Técnica:</b></p> <p>Encuesta</p>
<p>¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p>La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad social de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jurídica</li> <li>• Tributaria</li> <li>• Laboral</li> </ul>	<p><b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario</p>
<p>¿Cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023?</p>	<p>Determinar cómo la formalización influye en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>	<p>La formalización influye de manera significativa y directa en la rentabilidad financiera de las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023.</p>		



# CUESTIONARIO

El presente cuestionario, es un instrumento que permitirá recolectar información para la presente investigación titulada: “Formalización y su influencia con la rentabilidad en las MYPES, caso sector turismo en la provincia de Cusco, 2023”, para lo cual se pone a su conocimiento que dicho conocimiento solo será para fines académicos, motivo por el cual se suplica ser transparentes al momento de responder.

## Instrucciones

Lea con atención el presente cuestionario y responda con honestidad, puesto que no hay respuesta mejor que otra, cada uno tiene sus propias opiniones y forma de pensar. No emplees mucho tiempo, trata de contestar de forma espontánea. El presente cuestionario será medido a través de la escala de Likert para ambas variables de estudio, teniendo a 1 como el grado de valoración más bajo y a 5 como el grado de valoración más alta.

## Datos generales

**Pregunta N° 01: Nombre de la empresa o razón social:**

.....

**Pregunta N° 02: Años de constitución de la empresa**

- a) Menores a 3 años
- b) De 3 años a 5 años
- c) De 5 años a 10 años
- d) De 10 años a 20 años
- e) Mayores a 20 años

**Pregunta N° 03: Actividad económica**



.....

**¿Qué tipo de empresa es, según el tamaño de empresa?**

- a) Persona natural
- b) Microempresa
- c) Pequeña empresa

**Ingresos totales mensuales**

- a) Menor a los 500 soles
- b) Entre 500 soles y 1500 soles
- c) Entre 1500 soles y 3500 soles
- d) Entre 3500 soles y 5000 soles
- e) Superiores a los 5000 soles

**¿Qué canales de comercialización generan sus principales ingresos?**

- a) Ventas directas
- b) Ventas en línea
- c) Ventas corporativas o convenios
- d) Ventas empresariales o B2B
- e) Venta por intermediarios
- f) Otros.....

**¿Cuáles son los principales costos y gastos en los que incurre la empresa?**

.....

**¿Con cuántos trabajadores cuenta la empresa?**

.....

**¿Cuáles son sus principales instituciones financieras con las que ud. trabaja?**



## FACULTAD DE ECONOMÍA

- a) Bancos
- b) Cajas municipales
- c) Cooperativas de ahorro y crédito
- d) Préstamo de terceros
- e) Otros

**VARIABLE 01: RENTABILIDAD**

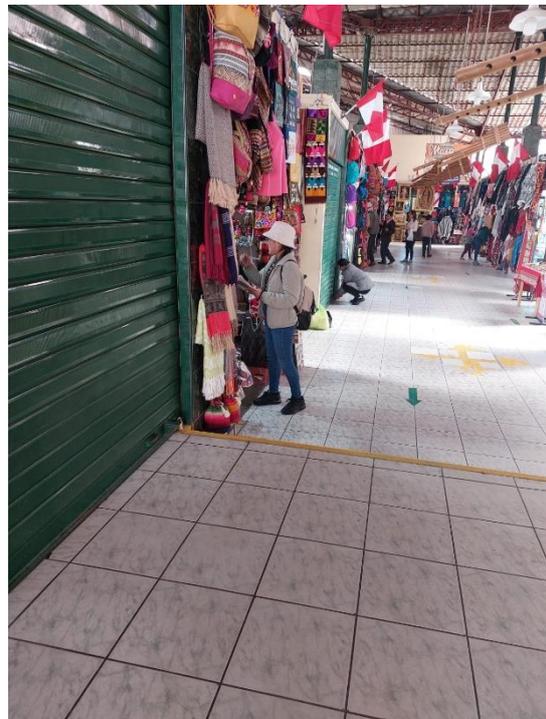
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
N°	<b>Dimensión 01: Rentabilidad Económica</b>	<b>Muy malo</b>	<b>Malo</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>	<b>Muy bueno</b>
1	¿Cómo considera usted que son los ingresos de su empresa para el año 2023?					
2	¿Cómo considera usted que son las ventas de su empresa para el año 2023?					
3	¿Cómo considera usted que son los costos y gastos incurridos por la empresa para el año 2023?					
4	¿Cómo considera usted que es el margen de utilidad para el año 2023?					
	<b>Dimensión 02: Rentabilidad Social</b>					
5	¿Cómo considera usted que es la calidad del producto para el año 2023?					
6	¿Cómo considera usted que es la empleabilidad de la empresa para el año 2023?					
7	¿Cómo considera usted que es el desempeño laboral en la empresa para el año 2023?					
8	¿Cómo considera usted que son los beneficios sociales aportados por la empresa para el año 2023?					
9	¿Cómo considera usted que son los productos aportados por la empresa a la sociedad para el año 2023?					
	<b>Dimensión 03: Rentabilidad Financiera</b>					
10	¿Cómo considera usted que es el acceso a fuentes de financiamiento para la empresa en el año 2023?					
11	¿Cómo considera usted que es el nivel de endeudamiento de la empresa en el año 2023?					
12	¿Cómo considera usted que es el retorno de la inversión para la empresa en el año 2023?					
13	¿Cómo considera usted que es la cobertura de Liquidez Inmediata para la empresa en el año 2023?					

**VARIABLE 02: FORMALIZACIÓN**

		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>Dimensión 01: Formalización jurídica</b>	<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
14	¿Considera usted que la constitución de la empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
15	¿Considera usted que el tipo de empresa es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
16	¿Considera usted que las normas y reglamentos son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
17	¿Considera usted que contar con licencia de funcionamiento es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
	<b>Dimensión 02: Formalización tributaria</b>					
18	¿Considera usted que la sensibilización tributaria es determinante para la formalización de la empresa en el año 2023?					
19	¿Considera usted que las capacitaciones de como tributar son determinantes para la formalización de la empresa en el año 2023?					
20	¿Considera usted que la emisión de comprobantes es determinante para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
21	¿Considera usted que las obligaciones tributarias son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
	<b>Dimensión 03: Formalización Laboral</b>					
22	¿Considera usted que los sueldos por parte de la empresa acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
23	¿Considera usted que los beneficios laborales acorde a ley son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					
24	¿Considera usted que contar con trabajadores en planilla son determinantes para el normal funcionamiento de la empresa en el año 2023?					







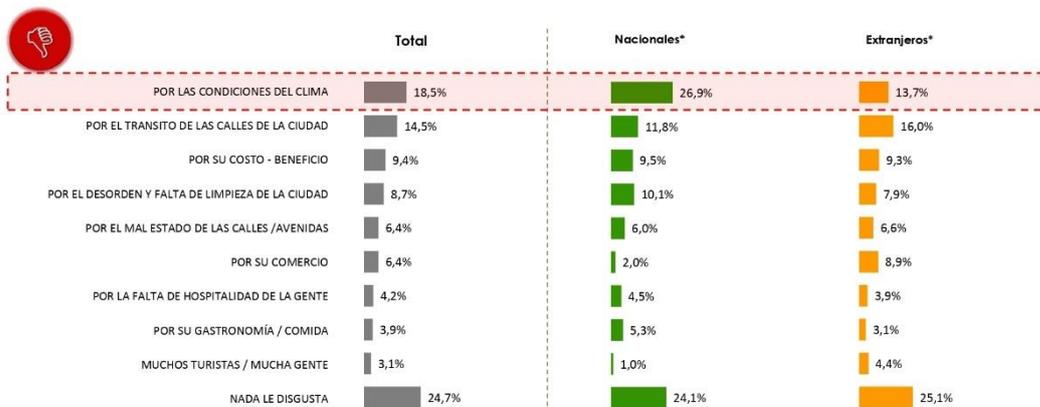


ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Razones de desagrado

Con respecto a la visita a la región de Cusco

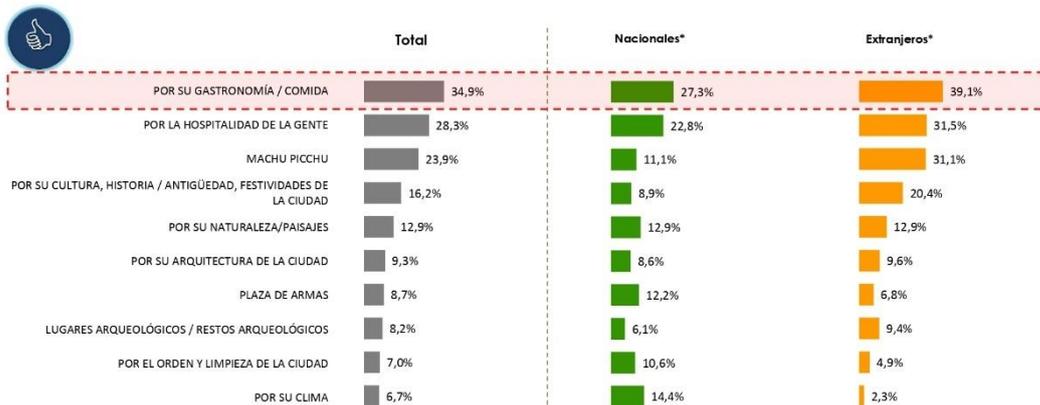


Total: Respuesta múltiple  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco  
(\*) Principales razones

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Razones de agrado

Con respecto a la visita a la región de Cusco



Total: Respuesta múltiple  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco  
(\*) Principales razones

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Atractivos turísticos más recomendados

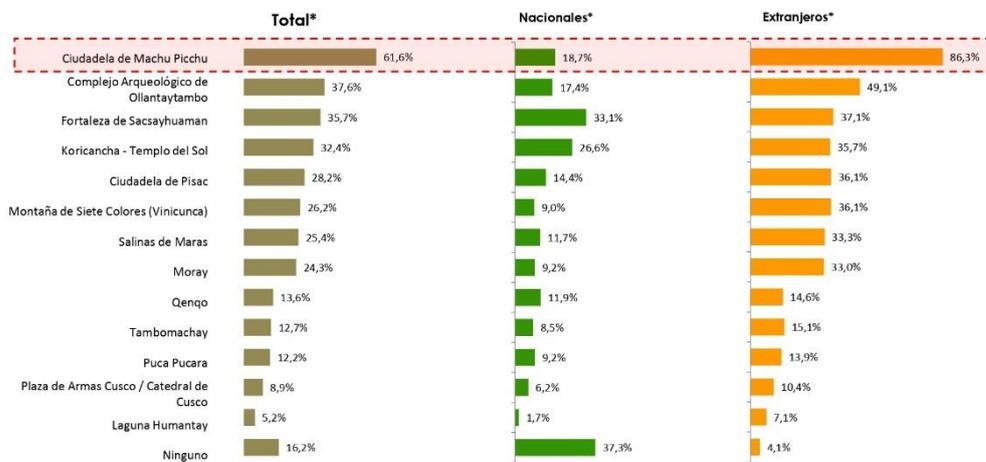


Atractivo	NPS	% de Visitas
Plaza de Armas Cusco / Catedral de Cusco	67,3%	8,9%
Fortaleza de Sacsayhuaman	62,3%	35,7%
Ciudadela de Pisac	61,7%	28,2%
Moray	61,6%	24,3%
Koricancha - Templo del Sol	56,9%	32,4%
Salinas de Maras	55,0%	25,4%
Tambomachay	48,6%	12,7%
Qenqo	43,3%	13,6%
Puca Pucara	35,1%	12,2%

Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Visita a los atractivos turísticos de Cusco



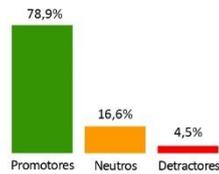
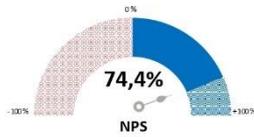
Total: Respuesta múltiple  
 Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco  
 (\*) Principales atractivos



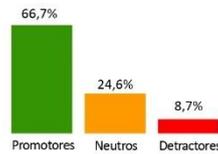
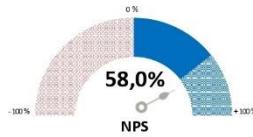
Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Recomendación General

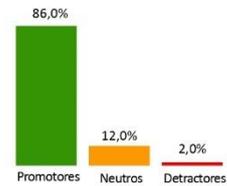
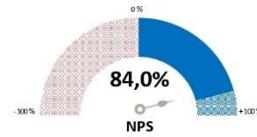
Respecto a la visita a Cusco



TOTAL



Nacional



Extranjero

Total: 100%  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Indicador de Recomendación

Net Promoter Score (NPS)

Indicador utilizado para medir el nivel de recomendación que un cliente tiene hacia una marca, producto, o en este caso, un destino en particular.

El NPS se calcula a partir del porcentaje de promotores, restándole el porcentaje de detractores.

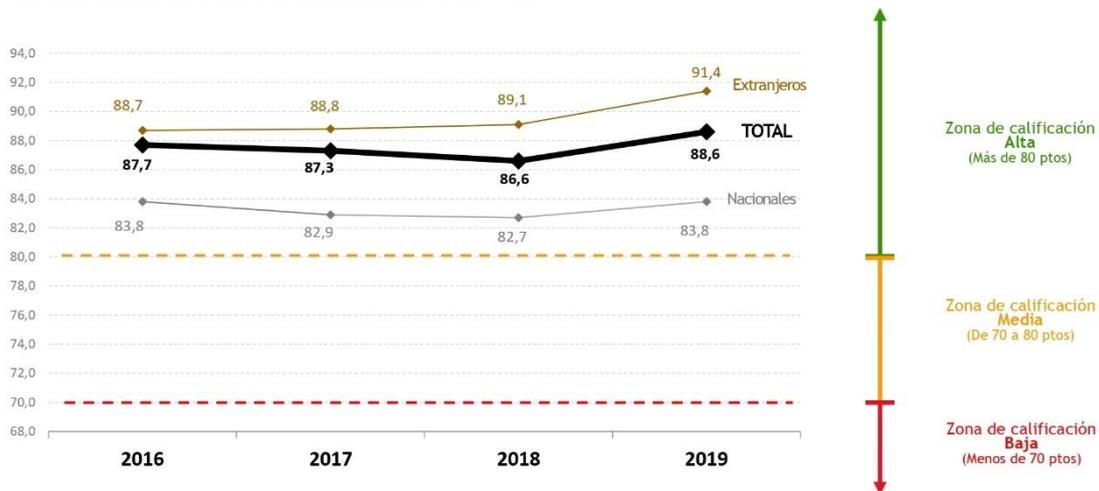
La puntuación de NPS puede oscilar entre -100% y 100%, dependiendo de si los entrevistados dan una puntuación alta o baja cuando se les pregunta si recomendarían el destino.





Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Evolución anual de la Satisfacción General

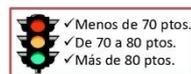


Base: Turistas nacionales y extranjeros que visitaron Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Indicadores de satisfacción

Respecto a la visita a Cusco

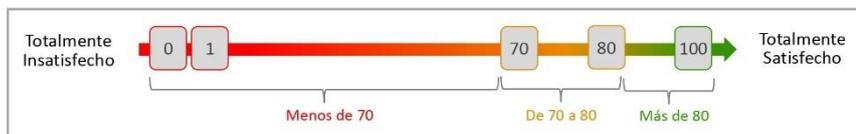




Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

### Indicador de Satisfacción

Calificación:



✓ Menos de 70 pts.

✓ De 70 a 80 pts.

✓ Más de 80 pts.



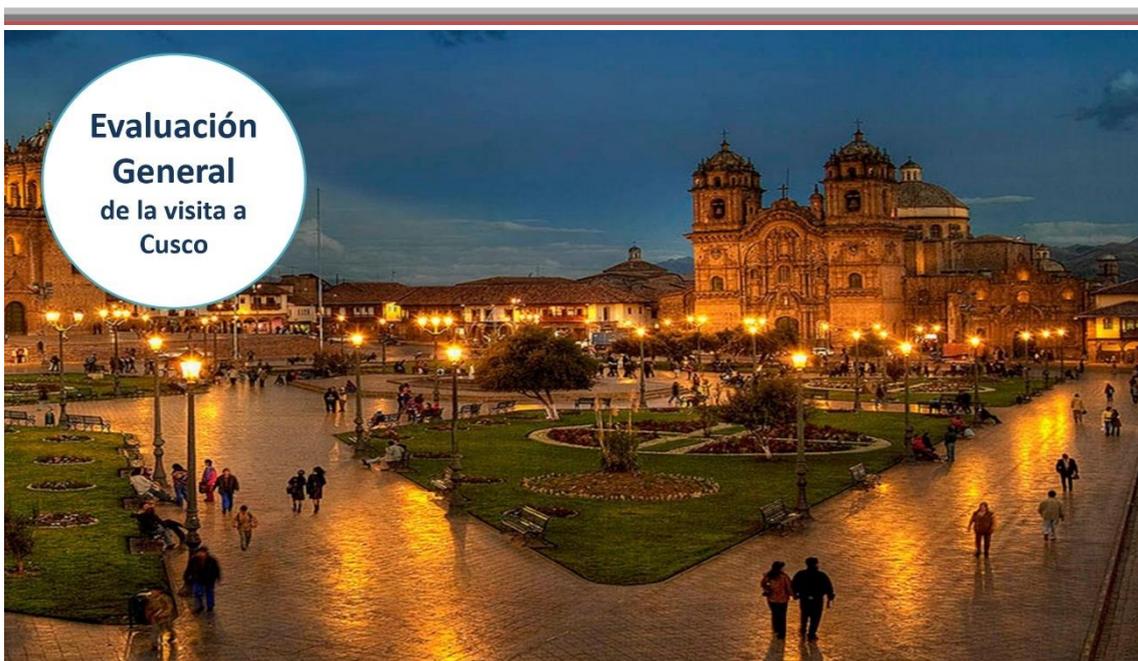
• Calificación Baja



• Calificación Media



• Calificación Alta





Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

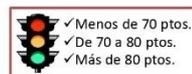
Perfil del turista entrevistado



Total 100%  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Agencias de turismo



Área de Satisfacción	Total	Nacionales	Extranjeros
<b>AGENCIAS DE TURISMO</b>	86,9	84,1	87,4
Guías turísticas	90,0	86,0	90,8
Atención y servicio del personal	89,3	84,8	90,1
Cumplimiento del contrato	88,7	85,8	89,2
Información proporcionada	88,1	85,2	88,6
Precio pagado en relación al servicio	85,9	83,9	86,2

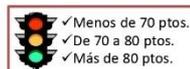


Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que usaron el servicio de agencia de turismo en Cusco



Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicios del Aeropuerto de Cusco



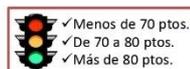
	Total	Nacionales	Extranjeros
<b>AEROPUERTO (Salida)</b>	83,5	83,6	83,4
Seguridad	87,7	83,8	88,4
Trato del personal del aeropuerto	87,1	81,8	88,1
Comodidad en las instalaciones	82,4	82,6	82,4
Limpeza e higiene	80,1	78,0	80,5
Infraestructura	79,4	79,3	79,4
Servicios higiénicos	78,9	77,1	79,3



Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que salen de Cusco haciendo uso del aeropuerto

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Línea Aérea para llegar a Cusco



LÍNEA AÉREA	Total	Principales Líneas Aéreas					
		Nacionales	Extranjeros	LATAM	SPY	Avianca	Viva Air
<b>LÍNEA AÉREA</b>	83,9	81,8	84,4	85,9	78,4	89,2	71,2
Limpeza al interior del avión	88,0	85,4	88,7	89,3	86,2	89,1	82,9
Estado del avión	85,8	83,2	86,5	86,9	84,7	87,9	79,2
Atención y servicio del personal	85,4	82,1	86,2	87,1	81,5	90,4	74,5
Puntualidad (cumplimiento de horario)	85,3	80,9	86,4	86,2	86,9	87,9	76,7
Precios / tarifas	81,4	76,7	82,6	81,1	81,6	86,9	76,4
Comodidad al interior del avión	80,4	80,2	80,5	82,2	75,9	85,6	70,4

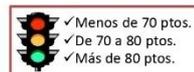


Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que usaron el servicio de línea aérea para llegar a Cusco



Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Terminal Terrestre de Cusco



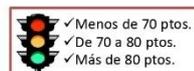
	Total	Nacionales	Extranjeros
<b>TERMINAL TERRESTRE (Salida)</b>	<b>72,6</b>	<b>71,2</b>	<b>78,4</b>
Trato del personal del terminal terrestre / terrapuerto	71,9	69,9	80,4
Seguridad	71,4	70,6	74,9
! Limpieza e higiene	67,2	67,1	67,5
Infraestructura	66,7	65,8	70,3
! Comodidad en las instalaciones	64,4	64,4	64,3
! Servicios higiénicos	61,1	62,1	55,9



Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que salen de Cusco haciendo uso del terminal terrestre

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Transporte Terrestre para llegar a Cusco



	Total	Nacionales	Extranjeros
<b>TRANSPORTE TERRESTRE (Llegada)</b>	<b>77,1</b>	<b>74,4</b>	<b>82,2</b>
Seguridad durante el viaje	78,1	75,8	82,4
Forma de manejo del conductor	77,6	77,3	78,2
Precios / tarifas	77,5	75,6	81,1
Comodidad al interior del vehículo	76,2	75,1	78,2
Limpieza al interior del vehículo	76,1	73,6	80,9
Estado del vehículo	75,5	72,7	80,8
Puntualidad (cumplimiento de horarios)	75,5	71,5	83,1
Atención y servicio del personal	74,5	72,4	78,4

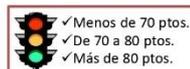


Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que usaron el servicio de transporte terrestre para llegar a Cusco



Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Restaurantes



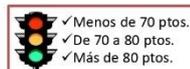
	Total	Nacionales	Extranjeros
<b>RESTAURANTE</b>	84,0	76,7	87,6
Sabor de la comida	86,5	79,2	90,0
Atención y servicio del personal	85,8	79,4	89,0
Precio pagado en relación al servicio	83,1	77,5	85,8
Infraestructura (presentación del local, instalaciones)	82,7	76,2	85,9
Limpieza e higiene en general	82,5	75,9	85,7
Rapidez en la atención	80,1	74,1	83,0
Estado de los servicios higiénicos	77,3	72,3	79,6



Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que usaron el servicio de restaurantes en Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción respecto al servicio de Alojamiento pagado



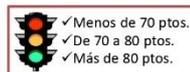
	Total	Nacionales	Extranjeros	Hotel/Hostal 1 o 2 estrellas	Hotel/Hostal 3 estrellas	Hotel 4 o 5 estrellas
<b>ALOJAMIENTO PAGADO</b>	86,4	79,6	89,0	79,5	87,2	94,0
Seguridad	90,5	83,1	93,3	82,9	91,4	96,5
Atención y servicio del personal	88,6	80,5	91,6	81,6	89,3	96,0
Limpieza e higiene en general	86,9	80,2	89,4	79,0	88,4	95,4
Precio pagado en relación al servicio	86,5	81,3	88,5	81,4	86,8	90,3
Restaurante del alojamiento	86,1	85,0	86,4	83,4	84,9	90,6
Comodidad de la habitación	85,2	80,8	86,9	79,1	86,5	92,1
Infraestructura (presentación del local, instalaciones)	84,1	78,0	86,4	76,8	85,1	92,7
Servicio de internet / wifi	80,5	78,6	81,1	75,0	80,2	86,1

Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que usaron el servicio de alojamiento pagado en Cusco



Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Satisfacción General con respecto a los servicios turísticos en Cusco

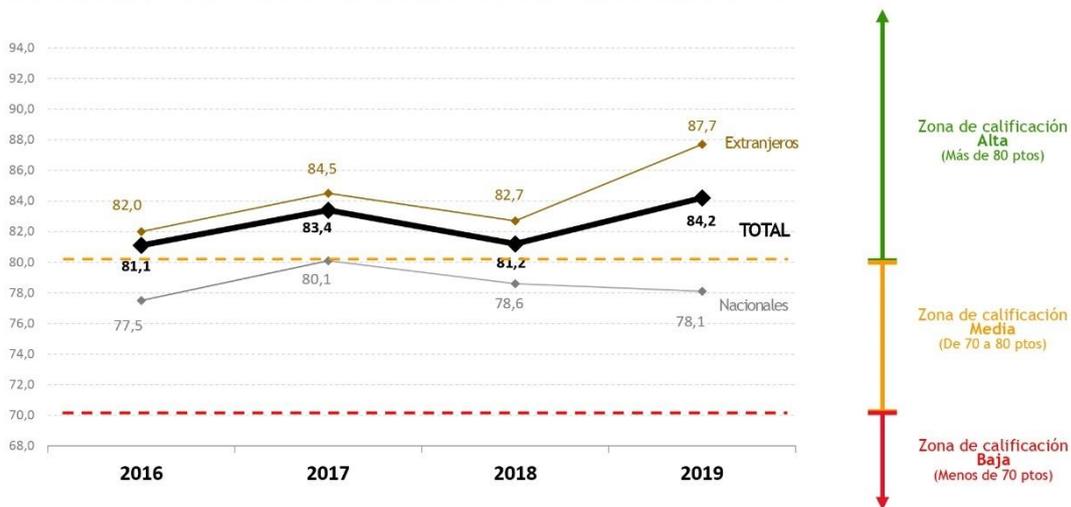


NIVEL DE USO (%)	SERVICIOS TURÍSTICOS EN GENERAL	Total	Nacionales	Extranjeros
	<b>SERVICIOS TURÍSTICOS EN GENERAL</b>	<b>84,2</b>	<b>78,1</b>	<b>87,7</b>
48,9%	Agencia de turismo / viajes	86,9	84,1	87,4
82,5%	Alojamiento pagado	86,4	79,6	89,0
21,7%	Lugares de diversión nocturna	85,4	77,1	88,1
78,3%	Lugares / tiendas para realizar compras / shopping	84,2	80,9	85,5
92,6%	Restaurantes	84,0	76,7	87,6
64,5%	Línea aérea para llegar a Cusco	83,9	81,8	84,4
33,9%	Empresa de transporte terrestre interprovincial para llegar a Cusco	77,1	74,4	82,2

Total: Múltiple  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

Evolución anual de la Satisfacción Servicios Turísticos



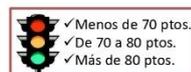
Base: Turistas nacionales y extranjeros que visitaron Cusco



**Evaluación  
de los  
Servicios  
Turísticos**

Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

**Satisfacción con respecto a la ciudad de Cusco**



	Total	Nacionales	Extranjeros
Hospitalidad y trato de la gente	87,4	80,8	91,2
Seguridad que le ofrece al turista	86,2	79,3	90,2
Servicio de transporte local (taxi, bus, etc.)	77,7	71,9	81,6
Limpieza de la ciudad	75,3	73,2	76,5
⚠ Tránsito vehicular en esta ciudad	61,8	63,2	61,0

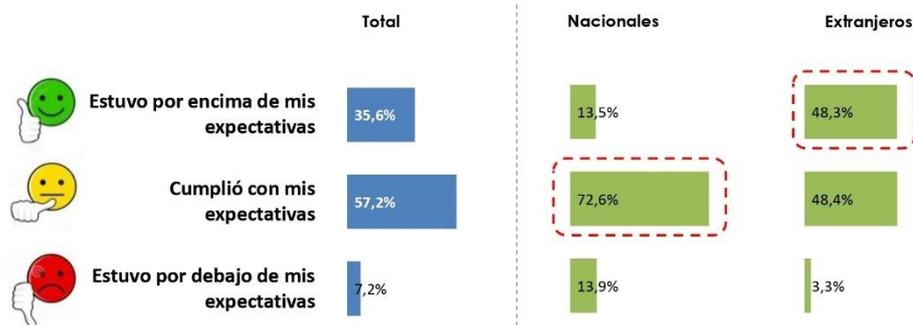
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco



Nivel de Satisfacción del Turista – Cusco 2019

## Expectativas sobre la visita a Cusco

¿Se cumplieron sus expectativas de la visita a Cusco?



Total: 100%  
Base: Turistas nacionales y extranjeros entrevistados que visitaron Cusco